



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PSICOLOGÍA CLÍNICA**

TEMA:

**Los hijos del maltrato infantil: implicaciones subjetivas de los niños en
entornos intrafamiliares violentos**

AUTORA:

Chóez Moreira, Dennisse Stefanya

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciada en
Psicología Clínica**

TUTOR:

Psic. CI. Álvarez Chaca, Carlota Carolina, Mgs.

Guayaquil, Ecuador

21 de febrero del 2022



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PSICOLOGÍA CLÍNICA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Chóez Moreira, Dennisse Stefanya**, como requerimiento para la obtención del título de Licenciada en Psicología Clínica

TUTORA

F.  _____

Psic. Cl. Álvarez Chaca, Carlota Carolina, Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA

F. _____

Psic. Cl. Estacio Campoverde, Mariana De Lourdes, Mgs.

Guayaquil, 21 de febrero del 2022.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PSICOLOGÍA CLÍNICA
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Chóez Moreira, Dennisse Stefanya**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Los hijos del maltrato infantil: implicaciones subjetivas de los niños en entornos intrafamiliares violentos** previo a la obtención del título de Licenciada en Psicología Clínica, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

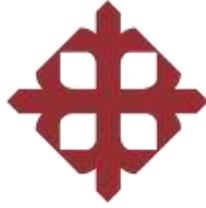
En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, 21 de febrero del 2022

LA AUTORA

F. Dennisse Chóez Moreira

Chóez Moreira, Dennisse Stefanya



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PSICOLOGÍA CLÍNICA

AUTORIZACIÓN

Yo, **Chóez Moreira, Dennisse Stefanya**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Los hijos del maltrato infantil: implicaciones subjetivas de los niños en entornos intrafamiliares violentos**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, 21 de febrero del 2022

LA AUTORA

F. Dennisse Chóez Moreira

Chóez Moreira, Dennisse Stefanya



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

INFORME DE URKUND

URKUND	
Documento	Los hijos del maltrato infantil: implicaciones subjetivas de los niños en entornos intrafamiliares violentos.docx (D127803104)
Presentado	2022-02-13 21:01 (-05:00)
Presentado por	Cariota Carolina Álvarez Chaca (cariota.alvarez@cu.ucsg.edu.ec)
Recibido	cariota.alvarez.ucsg@analysis.orkund.com
Mensaje	Chóez Moreira, Dennisse Stefanya Mostrar el mensaje completo
	0% de estas 37 páginas, se componen de texto presente en 0 fuentes.

TEMA:

Los hijos del maltrato infantil: implicaciones subjetivas de los niños en entornos intrafamiliares violentos.

ESTUDIANTE:

- Chóez Moreira Dennisse Stefanya

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

INFORME ELABORADO POR:

Psic. Cl. Carlota Álvarez Chaca, Mgs.

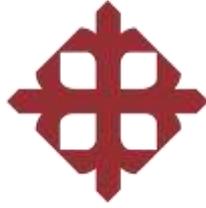
AGRADECIMIENTO

Agradezco primordialmente a Dios por guiarme hasta donde estoy.

A mis padres por el apoyo durante toda mi carrera de estudio.

A mis amigos, que ya sea de forma directa o indirecta y aun sin saberlo me ayudaron, por los conocimientos, por mis dudas y ansiedades, o por el apoyo e impulso brindado para que siguiese adelante, Kassandra, Ingrid, Cyntia, Luiggi, Oscar y Emily.

A mi tutora de tesis Carlota Álvarez, por ser mi guía durante mi último proyecto para la titulación, por su tiempo, dedicación y motivación para poder plantear y desarrollar cada cosa que quería poner.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PSICOLOGÍA CLÍNICA

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

F. _____

Psic. Mariana De Lourdes Estacio Campoverde, Mgs.
DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

F. _____

Psic. Marcia Ivette Colmont Martínez, Mgs.
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

F. _____

Psic. Cl. Mónica Margarita Febres Cordero Córdova, Mgs.
OPONENTE

ÍNDICE

RESUMEN	XI
ABSTRACT.....	XII
INTRODUCCIÓN	2
JUSTIFICACIÓN.....	4
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	5
Antecedentes	5
OBJETIVOS.....	6
Objetivo general.....	6
Objetivos específicos	6
MARCO TEÓRICO	7
CAPÍTULO 1: MALTRATO INFANTIL	8
1.1. Perspectiva histórica.....	9
1.3. Perspectiva legal.	13
1.4. Perspectiva desde el psicoanálisis	15
1.5. Infanticidio.....	17
CAPÍTULO 2: ACERCA DE LOS ENTORNOS INTRAFAMILIARES VIOLENTOS.....	19
2.1. La Infancia.....	20
2.1.1. ¿Qué es el niño desde el psicoanálisis?	21
2.1.2. Complejo de Edipo	23
2.3. Diferencia y puntos de anclaje entre agresividad, violencia y maltrato	26

2.4. Nombre del padre y deseo de la madre en la constitución subjetiva del niño.....	28
2.5. El Otro en el maltrato infantil.....	30
CAPÍTULO 3: Implicaciones subjetivas de los niños en situación de maltrato	32
3.1. Trauma.....	32
3.2. Síntoma.....	33
3.3. Inhibición.....	34
3.4. Fobia	35
3.5. Angustia	35
3.6. Acting out	36
3.7. Pasaje al acto	37
CAPÍTULO 4: Metodología de la investigación.....	38
4.1. Método principal y métodos secundarios	38
4.2. Tipo de investigación.	38
4.3. Instrumento	38
4.4. Entrevista	39
4.5. VARIABLES	40
ANÁLISIS DE RESULTADOS	41
CONCLUSIÓN	48
RECOMENDACIONES	49
REFERENCIAS.....	50
ANEXOS	56

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cuadro de variables. Fuente: Elaboración propia, 2022.....	40
---	----

RESUMEN

En el presente trabajo de investigación se abordarán las implicaciones subjetivas de los niños en entornos intrafamiliares violentos. En el cual se hará un recorrido bibliográfico en distintos aspectos, entre ellos está, lo social, lo psicoanalítico, lo jurídico e histórico acerca de lo que se comprende como maltrato infantil. A su vez, se realizarán precisiones de lo que se concibe como maltrato articulándolo con el concepto de pulsión de muerte, se desarrolla las diferencias entre maltrato, agresividad y violencia, ubicando que la agresividad es constitutiva del yo y lo importante que resulta el renunciar a las pulsiones destructivas por la intervención de la ley. A partir de estos conceptos se continuará haciendo las puntualizaciones respectivas para llegar a comprender las implicaciones subjetivas de los padres que generan violencia hacia sus hijos, y de los hijos en cómo subjetivan estas vivencias de maltrato por parte de quienes deberían dar los cuidados y afectos.

Palabras claves: Maltrato infantil, implicaciones subjetivas, violencia, agresividad, síntoma, trauma.

ABSTRACT

In this research's work, it will work with the subjective implications of children in violent intra-family environments. In which a bibliographic tour will be made in different aspects, into them is; the social, the psychoanalytic, the legal and historical about what is understood as child abuse. At the same time, details will be made of what is known as abuse, articulating it with the concept of the death drive, the differences between abuse, aggressiveness and violence are developed, locating that aggressiveness is constitutive of the self and how important it is to give up destructive impulses by the intervention of the law. From these concepts, will continue to do the respective points to understand the subjective implications of parents who generate violence towards their children, and of the children in how they subjectify these experiences of abuse by those who should give care and affection.

Keywords: Child abuse, subjective implications, violence, aggressiveness, symptom, trauma.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación se basará en un recorrido bibliográfico que permita comprender las implicaciones subjetivas que surgen a consecuencia del maltrato infantil en el núcleo familiar, es decir, los hijos del maltrato. De este modo, se precisará las distintas perspectivas en las que es concebido el maltrato.

Así como también, se desarrolla acerca de las condiciones inconscientes que los padres ponen en juego en el momento del generar maltrato hacia sus hijos, es decir, el análisis tanto de la función del Nombre del Padre y del deseo de la madre, qué ocurre con ellos al reverso de sus funciones, es decir, cuando no se sostienen desde el amor sino desde lo pulsional, la violencia.

En el capítulo uno se ha trabajado en la implementación de varios enfoques para explicar el concepto de violencia e infanticidio, como se veía el maltrato desde una perspectiva historia, como eran los niños tratados en el siglo XIX y la puesta de ley que existe ahora que defienden los derechos los niños desde el ámbito social y legal, además de la presencia de casos de niños que han vivenciado un maltrato por parte de los padres u otros familiares.

Por otro lado, lo que se presenta en el capítulo dos va enfocado en la definición de familia y su función, se observa el desarrollo de la infancia del niño y como en primeros momentos necesita de alguien para tener los cuidados necesarios que visto desde el psicoanálisis la familia es el núcleo para dicho crecimiento del mismo, conceptos como el complejo de Edipo donde indica la posición que lleva el infante tanto en el deseo de la madre como la ley del padre, además de la presencia teórica del indicio de la agresividad para que se dé el maltrato en los más pequeños.

En el capítulo tres se definen las formas en las que el niño vivencia la situación de maltrato, en ellas se muestra; el trauma, síntoma, inhibición, fobia, angustia, acting out y el pasaje al acto. Finalmente, en la parte metodológica, se demuestra un corte bibliográfico donde habrá puntualizaciones que ayudarán a la mejor

comprensión del tema y se contará con el análisis de entrevistas a profesionales expertas en la temática del maltrato infantil.

JUSTIFICACIÓN

En el presente trabajo se pone como relevante la necesidad de conocer sobre los orígenes de las manifestaciones sintomáticas en el niño que se encuentra en entornos de violencias intrafamiliar, se toma como referencia al documento del Consejo Nacional de Planificación denominado Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida.

Por otra parte, es importante recalcar que la investigación pone de manifiesto las posibles causas del maltrato que vive o experimenta el niño. El desarrollo de esta investigación aportaría para planificar y crear abordajes con intervenciones clínicas más adecuadas y más específicas para trabajar con los niños en dicha problemática.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Antecedentes

La investigación que se plantea realizar se basa desde la pregunta: ¿Cuáles son las implicaciones subjetivas del niño que vive maltrato infantil? A pesar de que se han realizado distintas investigaciones en cuanto al impacto del maltrato infantil desde varias aristas que comprenden desde lo sociocultural, educativo, familiar y legal; son muy pocas las nociones que se han realizado, en cuanto el fondo de la situación que atraviesa el niño, siendo una de las problemáticas actuales.

El maltrato infantil es un problema del cual solo se toman medidas en cuanto a la forma, seguir un protocolo o lineamiento en la acción punitiva del acto, y si es que la hay. Se castiga al agresor, se aleja a la víctima, se le da la asistencia para el momento y el trámite, pero después es muy poco lo que se hace por el niño en cuanto su salud mental. Siendo ahí la etapa más difícil y determinante para el niño.

Sin embargo, se busca poder darle una lectura al niño, a ese sujeto que es víctima, desde lo que se evidencia durante y después del maltrato, para comprender las implicaciones subjetivas que se dan en estas situaciones.

OBJETIVOS

Objetivo general

- Analizar las implicaciones subjetivas del niño que vive maltrato infantil a partir de la revisión bibliográfica de los autores predominantes del psicoanálisis.

Objetivos específicos

- Desarrollar bases teóricas acerca del maltrato infantil desde la perspectiva del psicoanálisis, la perspectiva social y legal.
- Describir la influencia de la familia en la estructuración psíquica del niño cuando no cumple su función desde el enfoque psicoanalítico.
- Analizar los problemas más comunes vivenciados por el niño dentro del entorno de violencia a través de entrevistas.

MARCO TEÓRICO

El presente trabajo titulado “Los hijos del maltrato infantil: implicaciones subjetivas de los niños en entornos intrafamiliares violentos”, es una investigación a partir de la orientación psicoanalítica en la que se considera las lecturas de autores como Freud, Lacan y otros psicoanalistas para profundizar en las implicaciones subjetivas del niño y el comprendimiento del acto violento por parte de sus padres o cuidadores.

CAPÍTULO 1: MALTRATO INFANTIL

El maltrato infantil se refiere a la violencia, ya sea de manera física, psicológica o emocional producida hacia un niño. Dentro de esta temática se desglosan diferentes términos acuñados como: abuso, negligencia, entre otros. La OMS (2020) ha llegado a definirla como:

El maltrato infantil se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil.

El maltrato infantil es un tema de total relevancia en la actualidad. Especialmente en esta época, que busca se protegen y se respeten los derechos de los niños al nivel mundial. Actualmente, es imperativo que el estado de cada país sostenga protocolos y programas frente a situaciones de maltrato en diferentes instituciones.

A pesar del surgimiento de instituciones y programas que busquen la prevención del maltrato y el cuidado de los niños, se van incrementando los casos respecto a este tipo de violencia. Un estudio realizado por la DINAPEN (Dirección Nacional de Policía Especializada para Niños, Niñas y Adolescentes): “Las cifras de la entidad detallan que el 52% de los diferentes tipos de maltrato impacta a las niñas, mientras que el 48%, en los niños.” (Primicias, 2020).

Por lo cual, en este capítulo se abordarán diferentes perspectivas respecto al maltrato infantil; en cuánto a su desarrollo, su concepción en la sociedad, cómo la ley procede ante estos casos y cómo puede trabajárselo desde una lectura psicoanalítica.

1.1. Perspectiva histórica

En el siglo XIX, los niños eran vistos como “Pequeños adultos”. Apenas a mitad de este siglo surge lo más parecido a lo que actualmente se conoce como derechos para los niños: Francia otorga una protección para la vida de los niños. Posteriormente, entre 1841-1881, se otorgan derechos a los niños en el campo laboral y educativo.

En el siglo XX, en Europa se toman en cuenta otros estratos de la vida de los niños como lo social, la salud y lo judicial. Gracias al origen de la Liga de naciones, actualmente conocida como la ONU, se toman medidas respecto al cuidado que deben tener los niños. Es así como, el 16 de septiembre del año 1924, se aprueba la Declaración de Ginebra, siendo esta, la Declaración de los Derechos de los Niños; quién su autor principal fue Janusz Korczak (Humanium, s.f.).

En el transcurso de los años, al mismo tiempo que se daba la implementación y la creación de derechos, también se daban guerras en el mundo. Es durante la segunda guerra mundial que tiene como resultado muertes crueles contra cualquier ser humano, sin importar su edad o su género, que la UNICEF, quién se ocupó de los derechos de los niños a raíz de los eventos traumáticos que surgieron durante la guerra.

En el año 1948, se produce la Declaración Universal de los Derechos Humanos, siendo la infancia y la maternidad de carácter especial en este caso. A raíz de la Guerra Fría, se obligó a países del mundo a cumplir esta declaración.

- El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que reconoce el derecho a la protección contra la explotación económica y el derecho a la educación y a la asistencia médica (Humanium, s.f.)
- El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que establece el derecho a poseer un nombre y una nacionalidad (Humanium, s.f.)

Debido a los logros obtenidos con respecto a los derechos de los niños, se declara el año 1979 como el año Internacional del Niño. En este mismo año,

Polonia propuso se trabaje en la redacción de una carta internacional. Diez años después, se forman los 54 artículos que constan en la Convención de los Derechos del Niño. Aquí se forman distintos convenios que buscaban erradicar la explotación laboral infantil, entre otras situaciones alrededor de los años 1990 y 2002 (Humanium, s.f.).

Hay diferentes causas por las que el niño puede verse inmerso en el maltrato. Si bien la familia es aquella que debe velar por el cuidado y desarrollo del niño, en diferentes casos suele ser todo lo contrario. La familia tiene como deber velar por el cumplimiento de los derechos básicos del niño, como: salud, educación, diversión, entre otros.

Una de las razones principales que se vislumbran al momento de ver que una familia no salvaguarda la integridad del niño es la manera en la que se manifiesta la dinámica familiar, sobretodo la relación de pareja; ya que es aquí donde hay factores que juegan un papel importante en el desenvolvimiento del niño. Hay que tener en cuenta que no todas las dinámicas familiares se componen de una pareja de padres, muchas veces se presenta la ausencia de una de las figuras parentales, por lo cual este vacío suele ser ocupado por terceros cercanos al niño.

Otra de las causas del maltrato infantil es la percepción social y cultural del mismo. Muchas veces el conocimiento en cuanto a la violencia infantil se ve asociado a contextos sociales de escasos recursos. Teniendo como contraste las clases sociales medias y altas, que, si bien no se excusan de esta problemática, sus detonantes pueden ser otros.

Un buen número de padres que maltratan a sus hijos/as fueron maltratados de una u otra forma en su infancia. También es clave estudiar los tipos de familia al interior de las cuales se registran casos de maltrato infantil, donde factores como el número de hijos y la relación marital son importantes. Muchos hijos representan, en ocasiones, una carga de estrés para los padres, así como una relación marital violenta puede desencadenar en maltrato infantil. En estos casos, es frecuente que el padre maltrate a la madre e hijos, o bien sólo a la madre y ella a su vez a los hijos. (UNICEF, 2000, p.23)

Se puede evidenciar en el ámbito familiar, social y cultural la normalización de ciertas acciones que se asocian al maltrato infantil. Esto conlleva a que el niño crezca y se desarrolle alrededor de la creencia que la violencia y el maltrato está justificado como castigo bajo la concepción de que a través de estos se busca el bienestar del niño

Esto provoca que el niño cuando crezca, visualice ciertas actitudes en niños que, si bien son normales, a raíz de la asociación anteriormente expuesta, vivencien estas actitudes como “fastidiosas” o “agobiantes”. De igual manera, aquellos adultos que manejan este tipo de concepto respecto a las actitudes de los niños son aquellos que se desentienden del cuidado de los hijos o repercuten en actos violentos.

Esto puede manifestarse en la explotación laboral infantil, ya que se desvincula a los niños de sus derechos y actividades que pertenecen a la época de la infancia para “someterlos a una vida adulta”, lo cual puede relacionarse a ideales pasados como se vive en la época de la Edad Media sobre la concepción de los “pequeños adultos”:

De igual forma, el niño que es víctima del maltrato infantil llega a expresarse de distintas formas y que son señales de alarma al momento de tratar con ellos. Ellos presentan problemas desde lo social, en tanto ha retraerse, el desarrollo de sus habilidades, volverse más violentos, agresivos, buscan las drogas o alcohol como soporte, se vinculan a grupos delictivos, acting out y el pasaje al acto.

1.2. Perspectiva social

“La violencia, entendida como la cristalización de relaciones de fuerza que se juegan en la preponderancia de una parte y el sometimiento de la otra, puede ser visualizada en cualquier momento de la historia de la humanidad” (Molas, 2000, p.1)

Para abordar la definición del maltrato infantil, se necesario tener en cuenta el concepto de violencia intrafamiliar. Es importante desentrañar la dinámica de este tipo de violencia en cuanto al rol de la víctima y el rol del agresor, siendo el agresor aquel que inicia el abuso sobre el otro, causando

cualquier tipo de daño ya sea físico, psicológico, o emocional; mientras que la víctima es aquella que es sometida a este abuso.

Los aspectos que se delimitan actualmente como problemas de violencia intrafamiliar no pueden ser pensados en forma causalística o lineal. Sin embargo, una abordaje primario y descriptivo llevan a determinar para la intervención de urgencia estos dos roles en primera instancia. La violencia simbólica, el abuso sexual y la violencia física son tres formas de clasificación de las situaciones de violencia familiar en función de los instrumentos que se utilizan en el ejercicio del abuso de poder y del tipo de daño que se ocasiona. (Molas, 2000, p. 3)

Estas especificaciones son necesarias en cuanto al manejo y abordaje de los casos de violencia intrafamiliar, en cuanto a lo legal y psicológicos. Este tipo de violencia actualmente se considera “natural” dentro de la dinámica familiar. Asimismo, el maltrato infantil es considerado como una respuesta a las problemáticas que se dan dentro de la dinámica familiar. Este tipo de concepciones respecto a la naturalidad de las acciones en la violencia intrafamiliar favorece que se oculten ante la sociedad y se retengan los pedidos de ayuda directo.

La visión de generaciones pasadas con respecto a la violencia, justifican las acciones del agresor como un medio para “mejorar el comportamiento”, ya sea a través del contacto físico o uso de objetos para causar el dolor. Por otro lado, otro tipo de violencia que es la negligencia y/o abandono se caracteriza por la imposibilidad de brindar al niño elementos como: alimento, servicios básicos, educación, vestimenta, etc. Este mismo tipo de violencia muchas veces se vincula a la explotación y abuso de menores por la necesidad de obtener cosas que son derechos para el menor.

Del mismo modo, siguiendo lo anteriormente mencionado el maltrato infantil es un fenómeno multicausal y universal, que genera daños a la sociedad con quien actualmente es un niño, en el futuro, se puede ver a un adulto agresor. (Panelli, 2016). La percepción social del abuso infantil va dejando, como un legado que debe tener como objetivo reorientarlo y desmoralizarlo; para dar un verdadero sentido a los derechos humanos.

1.3. Perspectiva legal.

El impacto que ha causado el maltrato infantil en la sociedad ha generado la implementación de diversas instituciones y leyes para abordar esta problemática al nivel mundial. Si bien se busca salvaguardar los derechos y deberes de los niños, no existe un correcto manejo de los mismos, teniendo en cuenta los factores abordados anteriormente.

En el Ecuador, según la Constitución de 1998 a la ahora vigente (2008) menciona que:

La garantía estatal a la libertad de expresión y asociación y de funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas; se establecen los principios: de corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia en el desarrollo integral (como prioridad) y en el ejercicio pleno de derechos, el de prevalencia de los derechos de los niños sobre los derechos de las demás personas, el del interés superior; el de corresponsabilidad del padre y la madre en el (cuidado, crianza, educación, alimentación, desarrollo integral y protección de los derechos de sus hijas e hijos, en particular cuando se encuentren separados de ellos por cualquier motivo), y el cumplimiento de los deberes y derechos recíprocos entre madres, padres, hijas e hijos. (Art. 69)

Si bien hay artículos que estipulan el cuidado de manera integral del menor, se debe comprender la lectura que hace la sociedad de lo dicho desde lo legal, y es aquí donde se ve al niño en tanto objeto y sujeto. El niño desde la perspectiva legal en la que se justifica su condición como motivo del maltrato recibido, se pierde su valor como sujeto y se atenta con sus derechos, es decir es un objeto de la sociedad y del propio Estado al no salvaguardar sus garantías. Mientras que, al darle su valor a los derechos del niño, se habla entonces de un sujeto.

La constitución ampara al niño en todas las aristas que ha implementado en todos los medios de los cuales este goza (salud, educación, etc.) protocolos de prevención, cuidado y atención en el caso de sufrir maltrato infantil. En Ecuador se han presentado distintos casos de maltrato infantil, como:

Jesús tenía seis años y fue asesinado por no querer almorzar. El padrastro es el sospechoso de quitarle la vida a latigazos y golpes contra el piso de una casa ubicada en el centro de Daule, en Guayas. Desde el 13 de noviembre de 2018, el individuo, de 21 años, permanece en una cárcel de Guayaquil. La madre de la víctima había sido testigo de las agresiones, pero nunca denunció. Jesús es uno de los 14 niños que fallecieron en Ecuador en casos de violencia intrafamiliar. La cifra corresponde a los meses de enero a octubre de 2018, según la Dirección Nacional de Delitos Contra la Vida y Muertes Violentas (Dinased) (El Telégrafo, 2019)

A inicios de noviembre de 2018, **un niño de ocho meses de nacido** se salvó de morir en manos de quien debía protegerlo. Su madre le dio **colada mezclada con cloro**. El caso ocurrió en **Bastión Popular**, en el noroeste de Guayaquil. La joven progenitora, de 18 años, huyó. Mientras tanto, el infante está fuera de peligro y al cuidado de su abuela (El Telégrafo, 2019).

Este tipo de situaciones de violencia ha fomentado la creación de diversas instituciones que velan por los derechos de los niños desde centros propiciados por municipios; ONG como Ecuador Dice No Más, Aldeas SOS, entre otros; y diversas fundaciones. Los casos anteriores se remiten a otro tipo de violencia que sería el infanticidio. En estos casos, las organizaciones anteriormente mencionadas se disponen a acoger a las víctimas y a prever un mayor número de situaciones similares.

En pandemia, estos casos tuvieron un repunte. “Entre marzo y diciembre del 2020, en Ecuador se han reportado 79.946 llamadas al ECU 911 relacionadas con la violencia intrafamiliar” (UNICEF, 2020). Otros casos terminaron en infanticidios, tales como:

Esta es la historia de Julián, un niño de 12 años que fue recogido por la Policía en la sala de su casa, en un conjunto residencial de clase media de Guayaquil. El cuerpo inerte del menor estaba lleno de hematomas y escoriaciones. Llevaba un jean de color gris y una camiseta. Entre las evidencias

que la Policía guardó estuvo una cinta con fluidos. Los investigadores supusieron que el rostro de Julián estuvo embalado por esa cinta. También está la historia de Adriana, una niña de 4 años cuya muerte tuvo una versión que nadie creyó. Según el padre, su hija lloró, entró al baño, se desmayó y se ahogó. Ambos se encontraban en Pedro Moncayo, cantón de Pichincha. Un reporte de la Fiscalía dio a entender que padre e hija no vivían juntos. Él la llevó a su casa desde Quito (Morán, 2020)

Frente a la pandemia, sobreponiendo la salud biológica a la salud mental, diferentes tipos de situaciones como la violencia intrafamiliar incrementó ya que la víctima se veía expuesta a ser violentado a diario o morir en la convivencia, como se evidencia en los casos anteriormente mencionados.

Por otro lado, con respecto al papel de las instituciones educativas en cuánto a la temática del maltrato infantil, las instituciones tienen un programa y protocolos dados por el Ministerio de Educación para salvaguardar y brindar protección a los menores. Creando así, dos tipos de rutas a seguir: **Ruta de actuación ante casos de violencia intrafamiliar y ruta de actuación** frente a situaciones de violencia sexual detectados en el sistema educativo (Ministerio de Educación del Ecuador, 2018) Del mismo modo, las instituciones del sector público tienen protocolos y rutas a seguir para denunciar los distintos casos de violencia que se pueden presentar. Asimismo, otras áreas de desarrollo como hospitales y trabajos constan con medidas para la prevención y atención de estos casos.

1.4. Perspectiva desde el psicoanálisis

Desde la perspectiva psicoanalítica, la violencia responde como un síntoma en lo social. Lacan (1971) menciona que: “no tiene discurso alguno con el cual hacer lazo social, o sea, semblante”. (p.32) No hay palabras dentro del acto violento. Este último se produce cuando se rompe ese lazo social del sujeto con el otro, y solo queda en acto puro.

No es la palabra, incluso es exactamente lo contrario. Lo que puede producirse en una relación interhumana es o la violencia o la palabra. Si la violencia se distingue en su esencia de la palabra, se puede plantear la

cuestión de saber en qué medida la violencia propiamente dicha para distinguirla del uso que hace del término de agresividad puede ser reprimida, pues se ha planteado como principio que en el inicio sólo se podía reprimir lo que demuestra haber accedido a la estructura de la palabra, es decir, a una articulación significativa (Lacan, 2009, p.32)

La violencia queda por fuera de la cadena significativa. Como se mencionó anteriormente, responde a un síntoma social, pero para situar un impasse. Todos los actos violentos quedan por fuera de los límites del discurso (Morao, 2018). Hay que tener en cuenta las propuestas del psicoanálisis referente a la pulsión de vida y a la pulsión de muerte. Freud (1930), menciona que: “es una disposición pulsional autónoma, originaria del ser humano” (p. 117). Por un lado, la pulsión de vida, desde lo cultural responden al Eros; mientras que, por la pulsión de muerte busca acabar con lo cultural. “La misma se inscribe en las diferentes modalidades de expresión del odio, que van desde el rechazo al otro hasta su destrucción” (Tendlarz, 2009, p.15). Es decir, ambas funcionan en conjunto.

Asimismo, a pesar de su represión, las mismas no pueden domeñarse, y siempre buscarán satisfacerse, por lo que Freud plantea la imposibilidad de educar a las pulsiones, que son acéfalas y anárquicas (...) Las mismas buscan nuevos modos de satisfacción cuando no pueden hacerlo de un modo directo, ya sea por la vía del amor, la sublimación o el síntoma (Morao, 2018).

A través de estos estatutos, leyes y derechos que se genera una deuda simbólica, respecto a lo que se debe hacer y lo pulsional. Esto provoca un enfrentamiento entre lo subjetivo y lo social. Debido a esto, Lacan explica cómo en el sujeto se da un impulso agresivo, menciona que: “La agresividad es la tendencia correlativa de un modo de identificación que llamamos narcisista y que determina la estructura formal del yo del hombre y del registro de entidades característico de su mundo” (Lacan, 1948, p. 102)

El fenómeno del maltrato se encontraría vinculado a la agresividad y a la sexualidad como expresiones patentes de la subjetividad. Héctor Gallo

aporta lo siguiente: “la sexualidad y la agresividad son pulsiones silenciosas que buscan escenarios propicios para expresarse”. (Gallo, citado por Mass, 2013)

Siguiendo esta misma línea, el maltrato infantil se puede manejar desde una lectura en cuanto a la dinámica parental y cómo esta influye en la educación y aprendizaje del niño. Por un lado, la dinámica parental juega en el niño una serie de hechos desde lo simbólico e imaginario; en cuanto la relación que se da desde la perspectiva establecida por la sociedad de una familia.

1.5. Infanticidio.

El término infanticidio tiene su composición de “infa” que proviene de infante, y “cidio” del sufijo de asesinato. Este se da cuando se lleva a cabo la muerte de un infante. (López, 2015). Para que este sea considerado como un delito debe darse en un período predeterminado que va desde su nacimiento hasta los doce años, siempre y cuando se pueda demostrar.

Por otro lado, desde el artículo 453 del Código Penal del Ecuador:

Constituye la muerte de un recién nacido por parte de su madre por ocultar su deshonra; desde el Código Orgánico Integral Penal, lo recoge dentro del delito de asesinato, y más no como una figura penal autónoma y especial como se ha realizado con el femicidio. (2016, p. 30)

Es decir, el infanticidio es considerado como una variante del delito de asesinato, a pesar de que su definición carree las diferencias con respecto a un homicidio o parricidio. Inicialmente, este término acuñaba como única culpable a la madre, posteriormente se acomodó a que los demás miembros de la familia fueran abordados dentro de la ley.

Del mismo modo, la legislación penal del Ecuador le da más importancia a la vida del niño que a la de la madre. En el Art. 44 de la Constitución del Ecuador, menciona que: “.....prevalecerán sobre los de las demás personas...” (2016, p. 31).

Es necesario tener en cuenta que el término infanticidio proviene del latín “infascedere” que significa: muerte del niño. Otros autores proponen que el

termino proviene del italiano “infantare” que significa: dar a luz o muerte de un neonato. En Ecuador, se han establecido medidas que permitan sancionar a aquellos que cometan este delito. Ecuador es uno de los pocos países donde superponen los derechos del recién nacido, infante y adolescente, hasta la edad de los 12 años, por encima de los derechos de la mujer. Si bien, han existido problemática en cuanto a la cuestión del aborto, actualmente se ha permitido eso en condiciones extraordinarias.

El infanticidio en el área de lo legal permite mostrar las consecuencias a las que se verán expuestas aquellas personas que ejercen el maltrato haciendo el niño. A continuación, se profundizarán los conceptos y aspectos más relevantes que ampliarán el conocimiento del tema.

CAPÍTULO 2: ACERCA DE LOS ENTORNOS INTRAFAMILIARES VIOLENTOS

La familia es el primer contacto del infante con respecto a valiosos aprendizajes, en donde podrá adquirir conocimiento respecto a la relación con sus pares y la funcionalidad del núcleo familiar. Vygotsky (1979) señalará “las personas cercanas, no solo con el contacto físico sino también afectivo dirigen, impulsan y motivan a avanzar en el aprendizaje de los niños de tal manera que aportan al desarrollo afectivo y social de cada uno”.

¿Qué es la familia? Según Ruales (2013) la familia es “el núcleo más primario del ser humano, donde hombres y mujeres inscriben sus primeros sentimientos, vivencias, incorporan principales pautas de comportamientos socialmente aceptadas”. Es decir, la familia es el conjunto de personas relacionadas a partir de un parentesco, ya sea por consanguinidad o voluntariedad, funcionando como un pilar que sustenta al sujeto.

El psicoanálisis se refiere a la familia como la estructura que permitirá la constitución del sujeto a través del lenguaje. Es a partir del lenguaje donde el sujeto se encadenará a los significantes y encajará en una estructura psíquica, siendo estas: neurosis, psicosis o perversión. El deseo materno y la metáfora paterna son cuestiones importantes dentro de la estructura familiar. Por un lado, Del Granados (2004) manifiesta que es a partir del lenguaje que el infante se verá provisto de su deseo, siendo parte del discurso de los padres. Las bases de percepción que el niño tendrá sobre su entorno se basan en la narrativa de sus padres, el contexto en el que se maneje y el lugar que ocupe y que se le dé al niño en la familia. Todo esto valiéndose del tiempo lógico.

El sujeto se atiene a la “novela familiar”, la cual se relaciona con los sucesos que se darán en el núcleo familiar concerniendo los significantes Deseo materno y Nombre del Padre como factores decisivos en la estructuración subjetiva del niño. A partir de la posición del Gran Otro que ocupan los padres en la narrativa del niño, es que pueden encontrarse también malestares subjetivos. Por lo cual, es esencial que el núcleo familiar se base en una

estructura saludable, donde los pares cumplan los roles necesarios para el desarrollo del infante.

Para Agudelo (2005) “comprende diversas situaciones de naturaleza psicológica, biológica y social que están presentes en las relaciones que se dan entre los miembros que conforman la familia”. Es decir, la forma en que los integrantes de la familia se relacionen entre sí dependerá de la subjetividad de cada individuo dentro del conjunto. Por otro lado, dentro de esta dinámica interaccional, desde el psicoanálisis no se descartan las posibles crisis familiares.

Ahora bien, ¿a qué se refiere el concepto disfuncional? Según la RAE (2020) es “desarreglo en el funcionamiento de algo o en la función que le corresponde”. Es decir, hay algo con respecto al funcionamiento de la familia que no andaría bien. Esto puede deberse por problemáticas sociales, culturales, entre otras.

Por lo cual, la familia disfuncional se basaría en la relación parental defectuosa dentro del núcleo familiar, lo cual afecta al desarrollo y bienestar de los integrantes familiares. Hunt (2007) manifiesta “una familia disfuncional es donde el comportamiento inadecuado o inmaduro de uno de los padres inhibe el crecimiento de la individualidad y la capacidad de relacionarse sanamente los miembros de la familia”.

2.1. La Infancia

En la infancia, en un primer momento, el sujeto depende completamente de los cuidados y protecciones de sus progenitores para subsistir. En este período surgen diversos procesos tanto físicos como psicológicos, que le permitirán al sujeto construir las capacidades necesarias para afrontar el mundo externo. Desde el psicoanálisis, la infancia es un tiempo fundamental para la constitución del sujeto en cuanto a su estructura psíquica. Cabe recalcar que, al referirse al tiempo de la infancia, no se refiere a un tiempo cronológico, sino lógico, que obedece a la singularidad de cada sujeto.

Es en este tiempo que se desarrollan dos tipos de demandas que se encuentran vinculadas, como primer punto se observa la socialización, del cual

es la agrupación de valores, ideales y creencias del medio cultural y la forma en que se configura el sujeto.

Según Freud (1919) “La infancia ha sido el escenario de la construcción del sujeto en y por el deseo; en y por el ejercicio del placer ligado a las representaciones de objetos”. Para Freud, la infancia alude a un momento en que diversos procesos complejos determinarán la posición subjetiva del sujeto. Acuña (2018) señala “Es del sujeto que gesta el futuro del individuo durante todas las fases de la vida y la importancia que tiene esta para determinar la estructura de personalidad del ser humano, destacándose que la gran mayoría de los procesos psíquicos tienen su origen en la infancia”.

La calidad de vida y los acontecimientos que sobrelleve el niño en la infancia serán decisivos en la construcción subjetiva del infante, además de su desarrollo integral. Esto compromete fuertemente a la constitución familiar, siendo este el primer contacto del niño con el mundo exterior, tomando en cuenta que aquí se darán sus primeras identificaciones y construcción de ideales.

El enfoque psicoanalítico presenta dos funciones de suma importancia durante la niñez, por un lado, el Deseo de la Madre “El papel de la madre es el deseo de la madre, como respuesta al niño que desea el Otro de mí frente a esa a petición de su deseo” (Lacan, 1958) y, por otro lado, la función paterna “posibilita la condición de falta en la existencia del sujeto, abriendo un vacío que no puede ser colmado. Esta falta posibilita el deseo, y la demanda, siempre metonímica e inagotable, pues remite a la carencia generada siempre por la castración” (Lacan, 1975).

En lo que corresponde a este deseo materno que se desarrolla en la célula madre fálica, el padre deberá hacer prevalecer la ley de la falta, inscrita a través de la castración. Cabe recalcar que en el caso de que esta función no se inscriba correctamente, se presentarán dificultades en el comportamiento del niño, reflejado posteriormente en la vida adulta.

2.1.1. ¿Qué es el niño desde el psicoanálisis?

Para el psicoanálisis, la estructura en la que se encuentra el niño se forma en torno al agujero de la falta en ser. Para Lacan, la estructura familiar contiene

algo de sintomático en los decires y en la narrativa del núcleo, lo cual le permite al niño responder desde estos discursos sintomáticos de los padres.

Para Mario Elkin, el niño ocupa un lugar en el síntoma parental, sustituyendo la metáfora paterna que aparece en la cadena significante. Esta última se ve representada en el síntoma, que a su vez manifiesta una verdad. El síntoma puede previsualizarse en la cadena de significantes del S1-S2. (2011)

Para Lacan, el niño se presenta como síntoma de la pareja, en tanto representa una verdad. Posteriormente, Miller señala que el niño ocupa el lugar de la verdad de los dichos de los padres, por la equivalencia entre síntoma y verdad. Es decir, el niño ocupa el lugar del síntoma al representar la verdad en la cadena significante.

El síntoma como una respuesta del sujeto frente al goce del Otro. “El síntoma puede representar la verdad de lo que es la pareja en la familia. Este es el caso más complejo, pero también el más abierto a intervenciones”. (Lacan, 1986, p.13) Mientras que, para el sujeto, el síntoma funciona como una certificación del encuentro con lo real que lo definirá en su relación con el goce.

En torno a esto Lacan (1988) expresa que el síntoma funciona como representante de la verdad, y teniendo en cuenta la relación del sujeto con los padres, le serán posibles dos posiciones:

1. En una posición de representante de la verdad de la pareja parental. En tanto sujeto en falta, se responderá desde la inscripción en la cadena significante de la neurosis, representando la verdad de la cadena en la cual está inscrito. Un síntoma de la pareja parental, como un resultado de los mal decires de la pareja.

2. Esta posición implica al fantasma de la madre, donde el niño se encuentra atrapado en su deseo y colmándola desde lo real, convirtiéndose en objeto de deseo de la madre.

Por último, según Goldenberg (2019) hay que tomar en cuenta algunas consideraciones sobre la subjetividad del niño:

1. La familia resalta la importancia del deseo y la irreductibilidad del mismo, además de nombrar al deseo como propio, no que sea el deseo de alguien más.
2. En cuanto a la función de la madre: un deseo devorador, de la del padre: el representante de la ley.
3. El síntoma siendo representante de la verdad, revela la disfuncionalidad en la estructura familiar.
4. Cuando predomina el deseo de la madre, el niño se verá ensimismado en el deseo de materno, en el fantasma materno. Sin la ley impuesta por la función paterna, el niño quedará expuesto al goce Otro.

2.1.2. Complejo de Edipo

El complejo de Edipo se compone las experiencias, que sobrevienen hostiles en distintas ocasiones, que determinan la posición del niño con relación a su deseo y al de los padres. El psicoanálisis apunta en el complejo de Edipo el punto notal de las relaciones que el niño construirá a partir de los encuentros con el deseo de su madre y la ley del padre. Durante este tiempo, el niño se verá frente a dos posibles maneras de satisfacer sus pulsiones: una activa donde ejerce los ideales del padre, y una pasiva donde tendrá como resultado la sustitución de la madre.

También se hace referencia al Edipo positivo y negativo. El Edipo positivo se refiere a los deseos de muerte hacia el rival del mismo sexo, y un deseo sexual por el progenitor sexo opuesto. El Edipo negativo se presenta a la inversa, haciendo referencia al amor al progenitor del mismo sexo, y odio y celos hacia el progenitor del sexo opuesto. Lacan hace referencia a diferentes tiempos lógicos del Edipo teniendo en cuenta las cuatro funciones: la función del padre, la función de la madre, la función del niño o niña y la función del falo.

En un primer tiempo, el sujeto se identifica con el objeto de deseo de la madre, colmando su deseo y siento parte del goce Otro; formando parte de una célula madre fálica. En el segundo tiempo, el padre interviene a través de la ley, atravesando a la madre y separando al hijo de esta célula. En este segundo momento, el niño se enfrenta a la falta puesta en juego tanto para la madre que

en un primer momento parecía colmada, pero ya no. Una vez que el niño es puesto en jaque sobre el qué hacer con respecto a esta falta, entra el tercer tiempo. En este tiempo el padre, a través de la separación que se ubicará como castración, le presenta al niño los ideales bajo los cuales deberá identificarse si desea saber hacer frente a la falta, tanto en él como en el Otro.

Esto significa, en cuanto viril, un hombre es siempre más o menos su propia metáfora. Incluso es esto lo que proyecta sobre el término de virilidad aquella sombra de ridículo que igualmente se ha de constatar. El niño tiene todos los títulos para ser hombre, y lo que más tarde se le pueda discutir en el momento de la pubertad, se deberá a algo que no haya cumplido del todo con la identificación metafórica con la imagen del padre, si está se ha constituido a través de esos tres tiempos (Freud, 1905).

Es importante hacer mención acerca de la etapa pregenital en el desarrollo psicosexual, ya que en este estadio no se han desplegado las pulsiones parciales a la zona genital, sino que se caracteriza por el autoerotismo y la autoconservación.

Por otro lado, hay un afecto ambivalente entre la madre y el hijo/hija, ya que hay aspiraciones eróticas activas y pasivas, creando fantasías tanto con el padre como con la madre (Freud, 1905). Esto vuelve a renovarse en la pubertad, ya que el nuevo objeto sexual se verá cargado de esta ternura que era dirigida a los padres, con las mismas aspiraciones anteriormente mencionadas. No obstante, Freud menciona que:

Los procesos de desarrollo somáticos y los psíquicos marchan durante un tiempo sin entrar en contacto entre sí, hasta que irrumpe una intensa moción anímica de amor que, invirtiendo los genitales, produce la unidad de la función de amor que la normalidad requiere.” (1905, p. 215)

Otra temática importante de abordar es respecto a la función paterna. La función paterna debe ser precisada ya que funciona como la autoridad entre la diferenciación de la madre y el hijo, el padre funciona como una autoridad de separación. Lo cual sirve para dar paso a las identificaciones del sujeto con los ideales que deba tomar, ya sea del padre o de la madre. Aberastury y Salas

(1978) sostienen que Freud menciona al padre también como modelo identificatorio, auxiliar de la madre o como rival. Esta figura de autoridad en la dinámica familiar que constituye el padre es a la vez quien prohíbe el incesto con la madre.

2.2. La raíz de la agresividad

Para Freud (1930), la inclinación agresiva “es una disposición pulsional autónoma, originaria del ser humano” (p. 117). Es decir, a raíz de las interacciones humanas, como la cultura, se ha originado la inclinación agresiva. Esto se relaciona con la pulsión de muerte y la pulsión de vida. Si bien la sociedad se muestra como un encuentro entre los individuos con la pulsión de vida, la pulsión de muerte busca la separación. (Freud, 1930, p. 118). La pulsión de muerte se encuentra en el sujeto como la búsqueda de la destrucción y de rechazo.

Cada una de las pulsiones antes mencionadas son indispensables una de la otra y “la acción eficaz conjugada y contrapuesta de ambas permiten explicar los fenómenos de la vida” (Freud, 1930, p. 115). La pulsión de muerte se expresa de una manera más “silenciosa”, mientras que la pulsión de vida se orienta tanto del interior al exterior.

Para Freud, frente a un ataque a la integridad del sujeto, este responderá con agresividad ya que “El semejante, no es solamente un posible auxiliar y objeto sexual, para satisfacer en él la agresión, desposeer de su patrimonio, humillarlo, infringirle dolores, martirizarlo y asesinarlo” (Freud, 1930, p. 108).

La relación de odio entre los objetos es la expresión más antigua, más que el propio amor, ya que esta se origina del repudio narcisista al propio yo y se proyecta en el mundo externo con efusión. Estas proyecciones reflejan una relación íntima con los instintos de conservación del sujeto, tanto que la pulsión sexual y del yo forman una dinámica de amor y odio. (Freud, 1919, p. 2535).

El entorno le permite al individuo descargar y trabajar las pulsiones. Freud afirma que estas pulsiones son caóticas y sin sentido, pero que pueden ser dominadas, a partir de la sublimación o la somatización. A su vez, Freud

considera que la convivencia humana es solo posible cuando los individuos se unen y pasan de lo individual al colectivo, siendo este un paso cultural decisivo. (Freud, 1930, p. 117).

Por lo tanto, el individuo una vez introducido a la cultura renuncia a sus pulsiones caóticas. Freud plantea que los individuos renuncian a sus pulsiones teniendo como condición un orden justo en la sociedad, sin beneficiar a nadie en particular, con la finalidad de no ser víctima del poder de nadie. A partir de la intervención cultural, se limitarán la descarga de las pulsiones, pero esto causará un malestar. “La cultura se edifica sobre la renuncia de lo pulsional” (Freud, 1930, p. 96).

El ámbito judicial funciona con eficacia desde lo simbólico, pero esto no lo exhime de flaquear. “La ley prohíbe matar; el lado oscuro de la ley tienta y precipita en esa ley que incita a matar de la ley se espera lo que regula del deseo, pero de ella se recibe, también, lo que escapa de esa regulación: la violencia mortífera (Gerez, 2011, p. 5). La instauración de la ley puede crear un resultado pacificador y otro violento. Desde un lado, ligado al deseo y al lazo social; y por otro, como desinstitucionalización del sujeto desde lo superyoico.

2.3. Diferencia y puntos de anclaje entre agresividad, violencia y maltrato

En el texto “Las raíces de la agresión” (1964) Winnicott establece que “la agresión tiene dos significados: por un lado, es directa o indirectamente una reacción ante la frustración; por el otro, es una de las dos fuentes principales de energía que posee el individuo” (p. 1452). Siguiendo este fragmento, el individuo debe buscar la manera de descargar la pulsión hacia fuera. Si bien la agresividad no se presenta como un síntoma, se relaciona con la estructura narcisista en donde el sujeto se rivaliza consigo mismo desde lo imaginario y el Ideal del Yo.

En el fundamento interpretativo del acto violento, desde el psicoanálisis se percibe como el sujeto sufre a partir de la alienación y el confrontamiento con otros, no obstante, hay que buscar desde una lectura psicoanalítica lo imperativo de la agresividad.

En el texto llamado “La agresividad en psicoanálisis” que escribe el Psicoanalista Jacques Lacan, refiere el concepto de “Instinto de muerte” (Pulsión

de muerte) que aparece en la escritura de Sigmund Freud, en un principio lo inscribo como instinto, desde un orden biológico. Lacan evoca diferentes nociones de agresividad:

Una agresividad subjetiva constituyente, la intención de agresión e imagen de dislocación corporal, la agresividad propia de la transferencia, la de identificación narcisista y la noción de la agresividad desde las coordenadas intencionales del Yo humano siendo relativa a la categoría del espacio. (Lacan, 1948, p. 756).

Freud usa el término “Nebenmensch” (Lacan, 1971, p. 356), el cual hace referencia al prójimo en tanto extranjero. Utilizando la paradoja del puerco espines de Schopenhauer “ni cerca porque se dañan ni lejos porque se extrañan”. En tanto desde el prójimo, se vislumbra un reflejo del yo, al mismo tiempo que se confronta esa imagen, entre la familiaridad y la separación del yo mismo.

Desde el psicoanálisis, la agresividad proviene del yo en relación con el otro. El sujeto ubica al otro como un diferente y en un encuentro imaginario surge al nivel especular como una confrontación. Esta confrontación surge de la envidia al ver que el otro obtiene satisfacción que el yo por sí solo no puede. Mientras también se acuñen los celos que en la propia imagen posicionándolo como un tercero. A partir de la envidia y de los celos, se da paso a la agresividad.

El acto violento al verse envuelto en la cultura tiene una interpretación significativa. La violencia surge a partir de una intención del dominio sobre el otro y como someter al otro al deseo propio, haciéndolo desaparecer bajo la sumisión. No se soporta el otro como sujeto deseante, aquí es donde lo simbólico se enlaza con lo imaginario. Mientras que el maltrato puede sumarse como un efecto en lo real dentro de este anudamiento de la violencia. El maltrato abarca ese real que la palabra no alcanza, desprovee de sentido y se enfrenta a la incertidumbre que se vive como un natural sufriente desde el goce, que a su vez tiene un efecto de repetición y displacer. Por lo tanto, la agresividad al nivel subjetivo se entrelaza desde lo imaginario, lo simbólico y lo real, en donde la violencia surge como un acto de dominio y el maltrato como un tapón ante la significación en un intento de anular al sujeto.

2.4. Nombre del padre y deseo de la madre en la constitución subjetiva del niño.

Es así como, es importante empezar por la caracterización del Deseo materno para poder abordar los objetivos de la función del padre ya que como se refiere Maleval (2002) en relación a la Madre y el Padre: "... la identificación del padre se produce por medio de la palabra de la Madre" (p.75). Es decir, que la madre debe introducir al padre a través de la palabra, por lo que para que haya un Nombre del Padre, debe darse el Deseo de la madre. La función materna coloca las bases de la estructura psíquica mientras que la función paterna brinda el soporte necesario para la edificar el aparato psíquico.

Antes de empezar a describir la función se dará constancia de que "El padre es el padre simbólico" (Lacan, 1971, p. 179) por lo que, se refiere al padre como la función que habita en el lenguaje, no al padre biológico. Retomando el planteamiento de Lacan (1975) en su breve artículo Nota sobre el niño en donde es explicado "Del padre: en tanto su nombre es el vector de una encarnación de la ley en el deseo" (p.393) en donde la función paterna se acuña a representar la ley, que va de la mano del deseo.

La función paterna considera su labor a partir de la prohibición y la posibilidad. Es decir, se prohíben procesos que no son beneficiosos para el sujeto y esto dará cabida – posibilidades – a procesos productivos para el sujeto. Se procederá a la colocación de los distintivos que Freud menciona acerca del texto acerca del padre como esta esencia que se manifiesta dentro de la función paterna a nivel de lo simbólico.

Freud en "Tótem y tabú" ejemplifica a partir de las antiguas civilizaciones la formación de la cultura contemporánea alrededor del padre, así como lo hacían antes alrededor de tótems. "El psicoanálisis nos ha revelado que el animal totémico es, en realidad, una sustitución del padre" (Freud, 1997, p. 1837), el padre de la horda primitiva. Según Maleval (2000) menciona que: "El Nombre del Padre constituye una instancia pacificadora de las trampas de lo imaginario, permite ordenar un universo de sentido bajo el cual se ordena el mundo de las

cosas, instaurándose así vínculos entre significantes y significados” (p. 76). El Nombre del Padre permitirá la formalización e inscripción del registro simbólico introduciendo al sujeto en el lenguaje para valerse de un discurso cultural. Teniendo en cuenta que estos procesos se dieron gracias a la intervención del Nombre del Padre (Sánchez, 2005, p. 2).

Lo relevante de la intervención del Nombre del Padre en el proceso de constitución subjetiva, es la incorporación del mismo mediante el encuentro que permitirá la formación de la estructura clínica: sea Neurosis, Psicosis o Perversión.

A continuación, se describirá uno de los principales elementos en la constitución psíquica de los sujetos: el Deseo de la Madre (DM). La madre es el primer encuentro del infante con el Otro, por lo que el deseo de la madre es de suma importancia al momento de la estructura psíquica del mismo, ya que debe revisarse siempre este antecedente porque definirá la relación del niño con el entorno (Ramírez, 2003, p. 11).

Cabe recalcar que esta función no se adjudica a la madre biológica, así como el Nombre del Padre no se adjudica solo al padre biológico. Al hablar del Deseo de la Madre se sostiene una intervención vital desde el primer momento de vida del infante. Incluso se puede teorizar alrededor del Deseo de la Madre durante el embarazo, ya que el niño se encuentra en el discurso parental antes de nacer. (Soler, 2004, p. 132). La madre se ubica como la primera que lo trae a un discurso al nivel afectivo, ya que a pesar de que no capte el código ni el significado de las palabras, son comprendidas al nivel emocional mediante los cuidados de la madre. Soler (2003) expresa que “los poderes del verbo llegan lejos, hasta regular el goce, y la madre es la primera representante de estos poderes”. Esta idea complementa lo relevante de las primeras palabras de la Madre.

Estos aspectos que caracterizan la función del Deseo materno que organiza las pulsiones orgánicas y responde a las tensiones orgánicas del infante, a través de la palabra es que “se introduce al niño a la demanda articulada” (Soler, 2003, p. 132). A través de las palabras se ordenan las necesidades fisiológicas del niño “... impone la oferta en la cual se aliena: doble

oferta, la de la lengua en la que va a demandar, y también la de la respuesta que viene del otro” (p. 132)

Otra de las funciones del Deseo materno se basa en la interpretación de las necesidades fisiológicas del niño a través de la inscripción de un significante. Siendo la madre, el primer Otro al que el niño se dirigirá a través de llantos, la madre las traducirá prestando sus significantes para nombrar la demanda del niño. El niño al verse sometido por los diferentes estímulos orgánicos que desconoce, al verse envuelto en desconocimiento responde con un grito. Este grito, que será acogido como llanto, el Otro lo traducirá en una demanda para socorrer el malestar del niño. (Ramírez, 2003, p. 12). Para codificar este grito, el Otro deberá estar atravesado por el deseo de mantener sano al niño pidiendo ayuda. Esta intervención por parte del Otro, le permitirá al niño organizar su cuerpo y elaborar futuras demandas más elaboradas.

Freud revela que uno de sus descubrimientos acerca de la relación de la madre con el bebé y sus efectos se basa en que el organismo humano es, al inicio, incapaz de sobrellevar sus propias necesidades fisiológicas, por lo cual acude al Otro mediante la descarga por la vía de la alteración interna.

2.5. El Otro en el maltrato infantil

Para abordar el siguiente subtema, se toma como referencia el caso de un niño que fue maltratado por su madrastra en Naranjal. De este modo, se podrá comprender cómo juega y hasta dónde llega el papel del Otro en el maltrato infantil, es decir cuestionarse, ¿qué hace que alguien maltrate así a un niño?

La noche del 4 y la madrugada del 5 de septiembre, el niño ‘K’ —de seis años de edad— pasó por tres hospitales. Primero, el menor llegó a un hospital cerca de su domicilio. De ahí fue trasladado a otro hospital en Milagro, pero su condición era tan grave que fue enviado a otra casa de salud pediátrica en Guayaquil. ‘K’ tenía quemaduras casi en todo su cuerpo, laceraciones, huellas de maltrato y de abuso sexual. Hasta el momento ha pasado por siete cirugías. Es el primer caso que presenta este nivel de violencia y de tortura contra un menor, al menos, en la provincia del Guayas. Su hermana, de ocho años, también debió ser

atendida en el hospital por sus quemaduras y golpes. Sin embargo, esas casas de salud no denunciaron inmediatamente la situación de los menores. (Morán, 2020)

Para empezar a responder el cuestionamiento planteado se considera lo que Freud se refiere acerca de la madre, y la creencia de lo que sabe que quiere un hijo, este deseo de la madre viene desde la infancia del niño, cuando se es un bebé la madre lo atiende, ya sea por su llanto o por algún comportamiento extraño para ella, que en este caso si la madre calma el llanto crea una satisfacción en ella, depositando sus deseos en el infante y esto es lo que mantendrá con lo mantendrá con vida.

Por otro lado, un padre ausente funciona como un fantasma en la historia del niño. En la construcción edípica, esta ausencia hace un esbozo de la falta. Así mismo, la ausencia de un padre, en cuanto a la ley que suele encarnar, al hacerle falta un espacio y un cuerpo, no podrá regular de la manera esperada. Cabe recalcar que esta ausencia no hace alusión solo a la presencia física del padre, sino a la carencia de afecto y que no es parte del discursivo histórico que envuelve al niño.

En lo que corresponde al maltrato, este no siempre se mostrará como un acto de agresión física o directa, sino que puede evidenciarse también en la falta de respuesta, en la falta de impuesta de límites. Si el niño se encuentra envuelto en un entorno donde todo se le es dado, esto podrá construir un imaginario donde no exista la privación y el encuentro con las frustraciones en el mundo externo será difíciles para el niño. Debe haber límites para que se inscriba la castración de manera simbólica, al mismo tiempo que actúa la privación como función real de la ley del padre.

No se debe caer en la alienación como un vínculo eterno con el niño, pues esto produciría una psicosis, un desajuste en la inscripción de la ley. Esto implicaría dejar de lado una respuesta y decisión responsable sobre la constitución del niño, sin un límite se puede fundar un vacío motivado por una nada.

CAPÍTULO 3: Implicaciones subjetivas de los niños en situación de maltrato

Este capítulo está dedicado a definir las formas en que los niños en situación de maltrato responden ante los entornos violentos en los que se desarrolla su subjetividad. Si bien es cierto, no es posible reunir todos los síntomas o manifestaciones que los niños presentan, si es posible desarrollar teóricamente los que implica su estructura, es decir, la forma de hacer con lo real del acto violento: Síntoma, inhibición, fobia, angustia, acting out y pasaje al acto.

3.1. Trauma

Para Freud, en un inicio, el trauma era relaciona con el origen de la histeria. No obstante, en el avance de sus estudios, Freud dará cuenta que el trauma también se relaciona con la génesis de neurosis obsesivas, teniendo aspectos sexuales como traumáticos produciendo un desenlace neurótico.

El trauma se relaciona con dos tiempos: un primer tiempo donde la represión no se ve activa, donde sucede la seducción desde el exterior y que será el indicio de una producción de neurosis; en el segundo tiempo, se asocia con la maduración sexual donde al “recuerdo de aquellas acciones placenteras se anuda un reproche” (Freud, p.170), es decir, no se asociará al evento como tal, sino a un recuerdo. De igual manera, Freud planteada que no era solamente el trauma que ocasionaba la neurosis, sino la vivencia de lo vivido como un silencio. Solo reviviendo el displacer evocado anteriormente desencadenaría la represión y activaría el valor del trauma.

¿Qué sería lo traumático en los niños que viven violencia?

Si bien es cierto, el trauma se desarrolla a partir de lo planteado por Freud de la histeria. No obstante, Freud les da un carácter traumático a las vivencias agresivas en general, ya que en la temprana infancia los niños no podrían significar estos eventos dentro de lo simbólico.

“El maltrato da lugar al trauma cuando el acto agresivo esta por fuera no solo por el revestimiento libidinal del niño sino también de su función simbólica”

(Sanín & Mesa, 2009, p. 3). Es decir, para el sujeto, el maltrato no alcanza una significación, no obstante, deja huellas en la subjetividad del niño, marcando su manera de relacionarse en el deseo y en el amor. “Esta crueldad puede generar en el sujeto una sensación de desamparo, dolor de existir, profundizando la falta fundamental que signa el vínculo amoroso entre los seres humanos.” (López, citado por Sanín y Mesa, 2009, p. 4).

3.2. Síntoma

En “Inhibición, Síntoma y Angustia” Freud define al síntoma como “indicio y sustituto de una satisfacción pulsional interceptada, como resultado del proceso represivo” (1926, p. 87). Esta definición permite ubicar los pasos en la formación del síntoma. Al definirse el síntoma como un resultado, se lo relaciona como una formación o manifestación del inconsciente. También puede relacionarse como un fracaso de la represión.

Entre la represión y el síntoma se encuentra la dinámica del inconsciente con otros procesos como la condensación y el desplazamiento, que operan con la pulsión para que la represión fracase, ya que la función de la represión es mantener la pulsión en el inconsciente, no obstante, puede que este fracase en su retorno. En “La represión”, Freud sostiene que: “su esencia consiste en rechazar algo de la conciencia y mantenerla alejado de ella” (Freud, 1915, p. 42). La interacción entre estas defensas y procesos resulta en el síntoma como un intento de solución ante el inconsciente y su guerra con la represión.

El fracaso de la represión “crea, por regla general, formaciones sustitutivas” (Freud, 1915, p.148). El síntoma funciona como las dos caras de la pulsión, siendo una su propia esencia y otra la pulsión siendo sometida a la distorsión de la represión. Teniendo en cuenta que el síntoma funciona como una representación del inconsciente, a su vez funciona como satisfacción de la tensión psíquica. Más adelante Lacan hablará acerca de la metáfora sintomática en relación a la estructura del lenguaje y las aportaciones de Freud.

En la Conferencia en Ginebra sobre el síntoma dice:

Algo vuelve a surgir en los sueños, en los tropiezos, en las maneras de decir, todo está en función de la manera en que la lengua fue hablada y

también escuchada por tal o cual en su particularidad (...) Es en el materialismo de la palabra, donde reside el asidero del inconsciente, quiero decir que es lo que hace que cada cual no haya encontrado otras maneras de sustentar lo que recién llamé el Síntoma. (Lacan, 1975, p.126)

Lacan muestra diferentes modalidades del síntoma en relación a los niños en el discurso de los padres, posicionando al niño en relación a la pareja parental, y a la relación del niño con la madre. "(...) el síntoma del niño se encuentra en posición de responder a lo que hay de sintomático en la estructura familiar (...)" (Lacan, 1969, p. 393). Por lo cual, el niño puede responder acerca de lo que falla en la dinámica familiar, en el caso del maltrato infantil, siendo el objeto en el que recae toda la violencia.

En lo que corresponde a la respuesta del niño en su relación con la madre, esta se basa en si el niño se posicionará como objeto de la madre, respondiendo al deseo materno. En este caso el niño "realiza la presencia del objeto a en el fantasma" (Lacan, 1969, p.394) de la madre. Por lo que está la posibilidad de que se ubique al niño como objeto de maltrato. Ante esta situación, es importante la función del Nombre del Padre para separar al niño de la madre y "humanizar el deseo". (Lacan, citado por Miller, 2005, p. 14)

3.3. Inhibición

En relación a la inhibición, Freud indica que esta afecta las funciones del yo, rebajándolas o limitándolas. No obstante, diferencia la inhibición de un proceso patológico, ni lo relaciona como un efecto de la misma. Freud indica las diferentes causas de la inhibición como:

La renuncia de una función para evitar, la angustia, es causada por la erotización hiperintensa de los órganos requeridos para desarrollo de esa función - por la significación sexual, por una significación simbólica, la inhibición o renuncia como recurso para evitar un nuevo conflicto con el ello y evitar así una nueva represión, la inhibición como recurso para evitar un conflicto con el superyó, es decir respondiendo a un mecanismo autopunitivo, de causa

simple, esto es a raíz de que la energía disponible está demorada en otras tareas psíquicas. (Freud, 1926)

En los niños, la inhibición puede manifestar a través de dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, o también en ciertas conductas como: tímidos, pérdida del apetito, entre otros. Estas mismas conductas pueden aparecer en niños que han vivido el maltrato infantil.

3.4. Fobia

Freud hace referencia a un mecanismo diferente en las fobias y las obsesiones. En la fobia “este estado emotivo siempre va a ser la angustia mientras que en las verdaderas obsesiones puede ser con igual derecho la ansiedad, otro estado emotivo, como la duda, el remordimiento, la cólera”. (Lacan, 1986, p. 75).

Además, menciona que las fobias tienden a ser “monótonas y típicas” (Freud, 1897, p. 81) y diferencia dos tipos de fobias: comunes y ocasionales. En las fobias comunes se encuentran los miedos excesivos, pero dentro de la normativa de lo social, como la muerte, la soledad, ratones, entre otros. Mientras que las fobias ocasionales son más particulares y no se presentan en personas sanas (Lacan, 1986, p. 81). Teniendo como ejemplo la agorafobia, conocida actualmente como ansiedad social, esta se relaciona con “el recuerdo de un ataque de angustia” (Lacan, 1986, p. 81), y el individuo manifiesta su miedo a que se vuelva a presentar una situación similar en la que se dio el recuerdo.

3.5. Angustia

“Freud nos dice que la angustia es un fenómeno de borde, una señal que se produce en el límite del yo cuando éste se ve amenazado por algo que no debe aparecer” (Lacan, 1962, pp. 132 - 133). En un primer momento, Freud trabaja la angustia como una señal de alarma en una situación de peligro para el individuo. Por otro lado, Kierkegaard “le otorga dos modalidades diferentes: puede inhibir, es decir que el sujeto queda paralizado por la angustia, o constituye en cambio el motor que empuja hacia la decisión” (Millas, 2015, pp. 63 - 64), es decir, la angustia empuja al sujeto a tomar una decisión. Por otra parte, el filósofo Sartre define que “la angustia es ante la decisión a tomar, la que

debe hacerse sobre un fondo de no saber. Por esta razón se impone un acto” (Millas, 2015, p. 66).

Lacan define a la angustia como “el afecto que no engaña, a diferencia de los otros que revisten el carácter de sentimientos” (Seldes, 2004). Es decir, el sujeto se encuentra frente a un real sin precedentes ni referentes simbólicos quedando expuesto a un afecto displacentero. Siguiendo esta línea, Lacan formula que “la angustia no es sin objeto” (Peláez, 2011, p. 4). Es decir, la angustia no se remite solamente al vacío, sí hay un objeto al que se dirige.

A partir de estas definiciones, la angustia se plantea entonces como un encuentro del sujeto con lo real, donde se escapa el significante y solo queda el acto como modo de respuesta. Por lo cual, el acting out o los pasajes al acto se muestran como una respuesta ante la falta de significante. Los niños que han vivido con maltrato suelen manifestar la angustia a través de: ataques de pánico, terrores nocturnos, pesadillas, temor a quedarse solos en algún lugar, llantos sin aparente razón.

3.6. Acting out

“El acting out es esencialmente algo, en la conducta del sujeto, que se muestra. El acento demostrativo de todo acting out, su orientación hacia el Otro, debe ser destacado” (Lacan, 1962, p. 136).

Respecto al acting out, este se define ante la conducta del sujeto dirigida hacia el Otro, como un llamado al Otro a través de un acto. Se Puede perfilar el acting-out como una escenificación, en donde el sujeto se incluye en la escena. “El acting out es esencialmente la demostración, la mostración, sin duda velada, pero no velada en sí” (p. 138). Para Lacan, el acting-out se relaciona con el Otro a partir, aunque el sujeto se encuentre en una posición de goce.

En los niños, puede manifestarse a través de actos de impulsividad, debido a falencias parentales en la orientación del niño en la renuncia de los impulsos. Los niños que han experimentado maltrato infantil puede ubicarse en el acting-out como respuesta a través de autolesiones, bullying (como agresor o agredidos), a través de encuentro violentos con otros niños, lenguaje soez,

comportamientos relacionados con la hiperactividad y el consumo temprano de sustancias.

3.7. Pasaje al acto

Respecto al pasaje al acto, el sujeto lidia con la confrontación con lo real, pero no hay un lazo ya con el Otro, no hay un llamado, solamente el puro acto. Con la finalidad de “(...) arrancarle a la angustia su certeza” (Lacan, 1963, p. 88), pero desde una ruptura con el yo. En el pasaje al acto, el sujeto solo actúa, ya no hay palabras, solamente puro real. “Es entonces cuando, desde allí donde se encuentra – a saber, desde el lugar de la escena en la que, como sujeto fundamentalmente historizado, puede únicamente mantenerse en su estatuto de sujeto – se precipita y bascula fuera de la escena” (Lacan, 1963, p. 128).

El sujeto se identifica con el objeto a, se identifica con la falta, con el goce total. El sujeto ya no busca comunicarse con el otro, ya no le queda palabra, no le queda nada; ya no es sujeto, solo objeto. “El sujeto se mueve en dirección a evadirse de la escena” (Lacan, 1963, p. 129). Esto puede manifestarse en niños que han vivido maltrato infantil como: intento de suicidio, o formar parte de bandas desde corta edad donde se posibilitan acciones como robar o matar.

CAPÍTULO 4: Metodología de la investigación

4.1. Método principal y métodos secundarios

El enfoque principal en el presente trabajo es cualitativo. Este enfoque, a diferencia del enfoque cuantitativo, es más flexible en la construcción de hipótesis o preguntas, ya que se pueden establecer antes, durante o después de la recolección y/o análisis de datos (Sampieri, 2003, p. 7).

Dentro de la metodología a seguir, al ser un trabajo que analiza las implicaciones subjetivas de los niños en entornos intrafamiliares violentos lo que se analiza es a nivel cualitativo. Por lo cual, con el abordaje teórico realizado por medio de un análisis bibliográfico, se ampliará por medio de las entrevistas

4.2. Tipo de investigación.

El tipo de investigación será descriptivo, pero también explicativo, por el tipo de abordaje que se ha realizado a lo largo del recorrido teórico y concluyendo con las entrevistas. La investigación de tipo descriptivo se caracteriza por analizar cómo es y cómo se presenta un fenómeno y sus componentes mientras que la investigación explicativa explora los diferentes motivos que provocan los fenómenos (Fernández, Hernández y Baptista, 2006, p. 116).

4.3. Instrumento

A partir de los objetivos planteados frente a la temática a abordar acerca de las respuestas subjetivas a raíz del abuso sexual infantil, desde instrumento la entrevista, que desde el campo del psicoanálisis y social, ha sido direccionada a diferentes profesionales del campo psicológico y social que permitan obtener las perspectivas profesionales que están inmersos en este tipo de temáticas.

La entrevista es una técnica que consiste en recoger información mediante un proceso directo de comunicación entre entrevistador(es) y entrevistado(s), en el cual el entrevistado responde a cuestiones, previamente diseñadas en función de las dimensiones que se pretenden estudiar, planteadas por el entrevistador. (Bernal, 2010, p. 257)

La entrevista será trabajada desde aspectos teóricos propone el psicoanálisis y el marco social, analizando la información obtenida a través del recorrido bibliográfico, enfocándose en conceptos como “maltrato infantil” “violencia infantil”.

4.4. Entrevista

La entrevista cualitativa es más íntima, flexible y abierta que la cuantitativa (Savin-Baden y Major, 2013; y King y Horrocks, 2010).

En el campo de las entrevistas cualitativas, se verán tres tipos de entrevistas: las estructuradas, no estructuradas y las semiestructuradas. En este trabajo, se optó por realizar preguntas abiertas, lo cual remite a una entrevista de tipo semiestructurada. “Entrevista semiestructurada Es una entrevista con relativo grado de flexibilidad tanto en el formato como en el orden y los términos de realización de la misma para las diferentes personas a quienes está dirigida” (Sampieri, 2003, p. 403).

4.5. VARIABLES

Las siguientes variables trabajadas son las que han sido abordadas en la entrevista.

Variables	Relevancia
Implicaciones subjetivas	Se refiere a la forma de hacer de los niños con lo real del acto violento. Esto dará de cuenta cómo actúan de acuerdo al acto violento vivido.
Trauma	“El maltrato da lugar al trauma cuando el acto agresivo esta por fuera no solo por el revestimiento libidinal del niño sino también de su función simbólica” (Sanín & Mesa, 2009, p. 3). Por lo que, permitirá el conocer las consecuencias que se desarrollan.
Acto violento	“La violencia, entendida como la cristalización de relaciones de fuerza que se juegan en la preponderancia de una parte y el sometimiento de la otra, puede ser visualizada en cualquier momento de la historia de la humanidad” (Molas, s. f) Permitirá la observación de los efectos contradictorios del infante.

Tabla 1. Cuadro de variables.

Fuente: Elaboración de la autora, 2022

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para las entrevistas realizadas se trabajó con profesionales del área de psicológica clínica, psicoanálisis y del ámbito social. Se entrevistó a la Psic. Lilibeth Miranda y la Mgs. Jenny Salazar. Y, por otro lado, a una trabajadora social. Marjorie Auria.

Desde el ámbito de la psicología clínica se entrevistó a la psicóloga Lilibeth Magdalena Miranda Montaña, graduada de la Universidad de Guayaquil. Tiene un recorrido profesional en el área de acogimiento institucional, en donde se trabaja con familias de niños que han sido privados de su medio familiar al estar expuestos a situaciones de riesgo: negligencia y callejización. También, trabajó en el Programa de Erradicación de Trabajo Infantil en el MIES, en donde a través de programas de contención de estrategias culturales, educativas y recreativas, se buscaba que los niños estuvieran enfocados en los estudios, y mantenerlos lejos del trabajo en calle; a su vez, realizaba la psicoeducación con los padres y la comunidad sobre las consecuencias del trabajo en calle. Trabajó en otros programas dirigidos a abordar diversas problemáticas de niños ante situaciones de riesgos y el abordaje psicosocial preventivo a padres; y también en algunas fundaciones. Por solicitud de la profesional, se obviarán los nombres de las fundaciones. Actualmente, forma parte del equipo psicológico del área de adopciones en el MIES.

Desde la orientación psicoanalítica se entrevistó a la psicóloga clínica Jenny Salazar Acosta. Realizó gran parte de sus estudios en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, tiene un título de psicología clínica y una maestría en psicoanálisis y educación; actualmente, se encuentra cursando una maestría de psicopatología infanto-juvenil en la Universidad Tecnológica de Madrid. En cuanto al ámbito laboral, hizo sus prácticas en la Casa Hogar Inés Chambers, donde posteriormente ha venido trabajando alrededor de 16 años. También, ha sido capacitadora a nivel nacional e internacional abordando el tema de los derechos de los niños. Asimismo, ejerce por medio de la consulta privada.

Desde el ámbito social, se entrevistó a la Trabajadora Social Marjorie Auria Morán, graduada de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, ha realizado cursos y especializaciones en protección infantil. En cuanto al ámbito

laboral, ha trabajado en Centro de Desarrollo Infantil, Fundación Crecer; luego en un proyecto por 10 años, el cual consistía en dos partes, un Centro de Desarrollo Infantil y trabajar con NNA de 4 a 17 años con 11 meses. También, se desempeñó en la ESPOL, como visitadora de hogares. Actualmente se encuentra laborando como trabajadora social en el Unidad Técnica de Adopciones de la Zona 8 en el Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Variable 1:

Acto violento

En esta variable se concluyó con el cuestionamiento en cuanto si las profesionales podrían explicar en qué momento un sujeto puede llegar hasta el acto violento. La Msc. Salazar menciona que podría ser desde la impotencia de no saber qué hacer con el hijo, hijos que desafían a los padres, o cuando el niño no hace caso, es repetitivo escuchar “ya no puedo más” – lo que dice un padre-. También se puede ubicar la frustración extrema cuando menciona “este hijo no cumple con mis expectativas” queriendo un tipo de hijo o una forma del hijo que no existe o hijos que las desafían y frente al desafío se quedan sin respuestas y entonces viene el golpe. Mientras que, la Psic. Miranda añade que son varios factores, la infancia y adolescencia que tuvieron, los agentes externos, pero más que nada es el estado actual en el que los padres se encuentren consigo mismo, porque ocurre cuando desde la frustración, no hacen nada al respecto y quieren pararlo con el golpe.

Desde el ámbito de lo social la licenciada Marjorie Auria Morán, trabajadora social concuerda con las psicólogas entorno a los factores que se pueden presentar para que los padres maltraten a sus hijos, indica que los padres violentos desde su gestación y/o su infancia pudieron ser víctimas de maltrato, situaciones en las que se presentan estados emocionales, con baja autoestima y carencia de amor durante esta primera etapa, también menciona a los padres que han tenido que asumir el rol de ser padres como una obligación. Padres con dependencia tanto al alcohol como a las drogas y parejas parentales con problemas conyugales, entre otros.

Variable 2:

Trauma

En esta variable surgieron dos cuestionamientos, el primero en cuanto a saber cuáles son las consecuencias a nivel de lo traumático para los niños y lo segundo, las consecuencias para las familias. La Mgs. Salazar menciona que hay la existencia de efectos psicológicos, comportamentales y físicos, alguna forma de violencia. El niño puede encontrarse desubicado y tener varias dificultades, tanto para aprender, para entender, para lidiar con las emociones y conflictos diarios. Los niños podrían ser conflictivos de acuerdo a su comportamiento, también el niño maltratado puede tener una experiencia traumática y no presentarse como alguien sin emociones.

Mientras que, la Psic. Miranda, menciona que el niño al principio resulta estragado de esta dinámica familiar, que es muy difícil poder desenvolverse al principio. Posterior a esto, estas marcas traumáticas generarán nuevos comportamientos que serán manifestados por significantes o síntomas que hagan alusión desde lo inconsciente al trauma que vivió.

Para la trabajadora social Auria, comenta que el niño maltratado muestra alteraciones en tanto a su comportamiento, mostrándose como alguien agresivo con su entorno, además de verse afectada su manera de pensar, mostrarse menos afectivo y con menor motivación para hablar o mantener una conversación.

En cuanto, con el tema de las familias, la Mgs. Salazar resalta algo importante, en cuanto qué sucede con esas familias que violentan a sus hijos, menciona que, así como en las madres, hay algo que se juega en particular. Algo ocurre allí para llegar a un acto violento. Hablando de la genética, podría tener algo en particular en el padre, o desde su crecimiento haber vivido o experimentado esta violencia y llevar esto a sus otras familias. Asimismo, la Psic. Miranda, hace alusión al hecho de la dinámica familiar, y cómo estos Otros, transmiten a sus hijos sus comportamientos, que vía la identificación son adquiridos en los procesos de su infancia, como el Estadio del Espejo; esto es como una herencia que se deja hasta que alguien pueda rechazarla.

A su vez, se plantea la incógnita en cuanto, al deseo de las madres que han maltratado a sus hijos, la Mgs. Salazar, piensa que siempre se responde desde la clínica del uno a uno, es decir, no se puede decir que haya una madre que piense exactamente lo mismo sobre porque maltrata a un hijo. Desde su experiencia, aquella madre en especial que ha ejercido violencia física contra un niño es más probable que pueda trabajar esa situación que aquel que ha ejercido violencia sexual. Muchos de los dichos de las madres hacen pensar en algunas cosas, madres que dicen “no me hace caso” por un lado, por el otro “este hijo no cumple con mis expectativas” queriendo un tipo de hijo o una forma del hijo que no existe o hijos que las desafían y frente al desafío se quedan sin respuestas y entonces viene el golpe. El maltrato no solo responde a un hecho de violencia, por lo general son hechos de violencia que van aumentando en intensidad con el tiempo, ya que, esto puede empezar en un golpe con la zapatilla o con cachetadas a un objeto contundente y golpear al niño. Sin embargo, en las madres hay algo que se dan cuenta que hacen con su hijo porque ven en el cuerpo de su hijo reflejado las huellas del maltrato que les lleva a pensar, en el mejor de los casos “¿Qué me ocurrió para haber sido violenta?”. El deseo de la madre es la subjetivación de ese hijo, subjetivado de una manera diferente para cada una de ellas que, si no cumplen con eso se llega al maltrato; recalcando que no todos los casos serían de esta manera, ya que, el maltrato puede existir por otras razones. Desde este planteamiento, la Psic. Miranda comenta algo muy similar, añadiendo que, el deseo de la Madre, se juega algo de ella en el niño, muchas veces vivir su vida a través de él, y, asimismo, ocurre en ciertas situaciones, en cuanto al maltrato, porque no siempre se empieza con ojo morado, a veces con una palabra o una simple “nalgada”, justificando como parte de la crianza, que remite a huellas traumáticas de la propia infancia de la madre.

Por lo tanto, para poder realizar un abordaje a los niños, niñas y adolescentes (NNA) maltratados, la Mgs. Salazar piensa que es trabajar desde la mirada psicoanalítica, va desde una demanda particular. Se puede abordar también a través del dibujo, la palabra y el juego para dar forma al vínculo y posteriormente al malestar del maltratado. Mientras que, la Psic. Miranda hace énfasis tanto a la mirada y la voz, y no ir desde lo físico, porque muchas veces eso remite a lo

traumático de su maltrato, sentir que hay un sostén, hay alguien que los escuche y los vea, los reconozca.

Con respecto al abordaje de las familias, se plantean dos situaciones, en primera instancia con las familias que maltratan a sus hijos. La Mgs. Salazar, indica que esto depende del nivel del maltrato que exista se puede observar que tipo de vivencia ha tenido el familiar. Se va viendo desde cada sujeto que le ocurre, que lo llevó a ser violento, la intencionalidad del acto o del comportamiento que ha tenido durante mucho tiempo, ver algún tipo de frustración. A pesar de, que no todos los casos son abordados de la misma manera.

La Psic. Miranda, plantea algo similar, a lo que añade que se trata de indagar que vivencias traumáticas pudieron vivir a lo largo de su vida; indagar qué cuestiones vivenciaron que no pudieron ser abordadas o trabajadas.

La trabajadora social Auria, a su experiencia menciona que los traumas generados por el maltratado vivenciado en el niño puede tener una cura no en su totalidad, pero si con un contante tratamiento adecuado.

La segunda instancia, consiste en el abordaje de las familias en las cuales sus hijos fueron vulnerados por otros familiares. La Mgs. Salazar comenta que, en la práctica uno podría decir que el proceso de recuperación lleva años, ya que, se aborda por mucho acompañamiento, desde mi experiencia muchas de las veces se debe realizar varias sesiones a la semana para poder llevar esta clase de situaciones, reponiendo las heridas que tenía en su cuerpo de acuerdo al maltrato.

La Psic. Miranda menciona que, hay que trabajar desde la culpa que estos sienten, que en muchos casos los puede hacer entrar en procesos de negación.

La trabajadora social Auria en cambio comenta que, de acuerdo a las familias se lleva un tipo de proceso diferente dependiendo de la situación de violencia que viva el infante, ya que, está los procesos podrían ser los siguientes, la separación inmediata, denuncias, llevarlos a familias que lo acojan mientras se realiza la investigación o dar terapias psicológicas.

Variable 3:

Implicaciones subjetivas

La Msc. Salazar menciona que, ha observado dentro del trabajo con los niños que hay efectos traumáticos muy severos, por ejemplo, los niños pueden tornarse inhibidos ante la violencia o, por el contrario, agresivos, difícilmente se ve un niño que puede estar tranquilo ante la violencia.

La Psic. Miranda, coincide con la psicóloga Salazar en que los niños pueden desarrollar una inhibición, temor hacia los padres, también hay otros efectos: en la parte alimenticia se presenta un desborde “comen mucho o comen poco”, en el sueño, duerme mucho o poco, si está retraído, si está muy inquieto, incluso si un niño no muestra reacción ante la violencia no sería un buen indicador.

La trabajadora social, Lcda. Auria menciona que frente a la carencia afectiva producto de la violencia puede existir alteraciones en su desarrollo emocional: les cuesta expresar sus sentimientos, puede presentar dificultades en el desarrollo de las capacidades de aprendizaje, es posible que se aísle del entorno social.

Según las entrevistas a las profesionales, las implicaciones subjetivas, es decir, la forma en que los niños subjetivan las vivencias de violencia nunca se presenta sin un malestar, de acuerdo a la experiencia de las entrevistadas, existen varias formas en que los niños demuestran este malestar que se relaciona con la estructura subjetiva, los modos de goces y su posibilidad de hacer síntoma o actos.

Para fines explicativos, se han agrupado las manifestaciones de los niños en situación de maltrato que las profesionales mencionan a partir de su experiencia.

SÍNTOMA

- Depresión, ciertos niños mostraban estados de tristeza.
- Necesidad de afecto, apoyo o deseo de ser reconocido.

INHIBICIÓN

- Niños retraídos.

- Miedo a todo tipo de contacto físico.
- Suelen asustarse por todo.
- Muestran alteraciones en el sueño y la ingesta.
- Muestran dificultades de aprendizaje, atención y comprensión.
- No suelen tener respuestas inmediatas a preguntas realizadas.

ANGUSTIA

- Manifiestan resistencia al momento de separarse de su familia y de su posible agresor: llanto, enojo o querer escapar de la casa hogar.
- Lo que repercute en la posibilidad de adaptarse en la institución que lo acoge (casa de acogida).

ACTING OUT

- Se muestran violentos, agresivos o a la defensiva.
- Tienen comportamientos disruptivos, no quieren seguir normas, son desafiantes con el personal.
- Tienen baja tolerancia a las frustraciones.

PASAJE AL ACTO

Las profesionales mencionaron en las entrevistas que en su mayoría los casos que presentan intentos de suicidios y autolesiones son los casos de abuso sexual y los casos en los casos de embarazo adolescente en el que el agresor es un familiar.

CONCLUSIÓN

* Se puede concluir que las implicaciones subjetivas de los niños que viven en entornos intrafamiliares violentos, atraviesan un sin número de vivencias traumáticas que repercuten directamente en la forma en la que subjetivan dichas vivencias y en los modos de respuestas que construyen frente a ellas.

* Ante la imposición del acto violento que deviene del Otro, el niño pone en juego sus modos de goce, la posibilidad o no de hacer síntoma y su estructuración subjetiva frente a ese real. Condiciones que se dan a lo largo de su vida: infancia, adolescencia, adultez y relaciones interpersonales, amigos o parejas.

* El discurso social indica que las condiciones que se presentan en entornos intrafamiliares violentos se dan cuando los padres o cuidadores tienen arraigada la creencia de que para “criar hay que golpear”, esto permite que los padres hagan un gran salto del uso de la palabra al acto violento para corregir. Así mismo, la orientación psicoanalítica explica cómo se articula la pulsión de muerte con la violencia cuando los sujetos no logran renunciar a la pulsión destructiva, renuncia necesaria para hacer lazo social.

* Los hijos del maltrato infantil se enfrentan a diferentes situaciones precedidas por la huella de lo traumático y por la precariedad simbólica consecuencia de la declinación de la función del Nombre del Padre, que desde las situaciones que enfrentan genera angustia en ellos provocando distintas problemáticas, como inhibiciones, acting out, pasaje al acto, dependencias a drogas, toxicomanías, etc.

* Asimismo, es necesario comprender las respuestas subjetivas de los hijos del maltrato infantil, desde los significantes e identificaciones que van adquiriendo, en cuanto a la particular del caso por caso, permite que los distintos profesionales e instancias pertinentes que lleven los casos de estos niños, niñas y adolescentes vulnerados, puedan actuar no solo desde las instancias legales, si no en pro de lo particular y no generar más sucesos traumáticos.

RECOMENDACIONES

Es importante considerar que estas situaciones de maltrato generan angustia en los niños por lo que, esta sería un primer elemento a trabajar en el abordaje clínico, es decir, es necesario apuntar a que los niños puedan elaborar respuestas sintomáticas que les permita recortar lo real de la vivencia de la violencia.

Es recomendable y de suma importancia comprender que los profesionales que trabajan en instituciones como casas de acogida son considerados como una posibilidad de ser Otro de referente, es decir que cada vez que un niño llega a estas instituciones es una nueva oportunidad para ellos de iniciar otras formas de vincularse con el Otro que no es el Otro del maltrato de su ámbito intrafamiliar que se presentó como violento.

Una de las cuestiones más importantes que se deberían trabajar en el tema del maltrato infantil en la malla curricular de la carrera, que puedan existir más precisiones teóricas de estos casos, para que el futuro profesional de psicología clínica, tenga un campo teórico más amplio en el manejo de las respuestas subjetivas.

Asimismo, que el presente trabajo sirva como bases teóricas que puedan motivar al sistema judicial a promover mejores instancias para el manejo e intervención psicológica a los niños, niñas y adolescentes vulnerados en situaciones como el maltrato infantil.

REFERENCIAS

- Aberastury, A. & Salas, E. (1978). La paternidad. Buenos Aires. Kargieman
- Acuña, E. (2018). Obtenido de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0101-48382018000100016&lng=pt&nrm=iso
- Agudelo, M. (2005). Descripción de la dinámica interna de las familias Monoparentales, simultáneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*.
- Bernal, C. (2010). Metodología de la Investigación. Tercera edición. Pearson. Colombia
- Código Orgánico Integral Penal. (2016). *Código Orgánico Integral Penal*. Obtenido de Código Orgánico Integral Penal
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- El Telégrafo. (2019). Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/judicial/12/ninos-fallecidos-maltratos-violencia-intrafamiliar>
- Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P., & Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación. Editorial McGraw Hill.
- Freud, S. (1897). Proyecto de Psicología para Neurólogos. En *En Obras Completas de Sigmund Freud volumen 1* (pág. 433). Amorrortu. Buenos Aires
- Freud, S. (1905). Las metamorfosis de la pubertad. En *Tres ensayos de teoría sexual*. Amorrortu, Buenos Aires.
- Freud, S. (1915). *Introducción al Narcisismo*. Elejandria. Obtenido de www.elejandria.com

- Freud, S. (1919). "Un niño es pegado". Amorrortu. Buenos Aires
- Freud, S. (1926). *Inhibición, síntoma y angustia*. Amorrortu. Buenos Aires
- Freud, S. (1930). El malestar en la cultura. En *Obras completas, Vol. XXI* (pág. 117).
- Freud, S. (1913 - 1914). Totem y Tabú y otras obras. Recuperado de [Archivo PDF] <https://www.bibliopsi.org/docs/freud/13-Tomo-XIII.pdf>
- Gerez, M. (2011). Clase N° 3 Ley, sociedad y subjetividad. *Del curso Diploma Superior en Psicoanálisis y Prácticas Socio-Educativas*.
- Goldenberg, J. (2019). Obtenido de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-25842019000200005
- Granados, R., Torres, D., Cervantes, P., Castañeda, E., & Norma, G. (2013). Mismatch Negativity (MMN) y lenguaje en niños preescolares hablantes del idioma español. Recuperado de [Archivo PDF] <https://www.redalyc.org/pdf/1793/179328394001.pdf>
- Hernaández-Sampieri, R. (2010). Metodología de la Investigación. Mc-Graw.
- Humanium. (s.f.). *Humanium*. Obtenido de <https://www.humanium.org/es/historia/>
- Hunt, J. (2007). La Familia disfuncional haciendo las pases con el pasado. En *Hope for the heart*.
- King & Horrocks. (2011). Metodología de la Investigación (6 ed.). México: Mcgraw-Hill.
- Lacan, J. (1948). La agresividad en psicoanálisis. En *Escritos* (pág. 102). Sigo XXI.
- Lacan, J. (1958-1959). El deseo y su interpretación. En *Seminario 6: El deseo y su interpretación*.

- Lacan, J. (1969). La relación de objeto y las estructuras freudianas. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*, 8.
- Lacan, J. (1963). Seminario 10. La angustia [Archivo PDF]. Recuperado de <https://www.bibliopsi.org/docs/lacan/Seminario-10-La-Angustia-Paidos-BN.pdf>
- Lacan, J. (1971). De un discurso que no fuera semblante. En *El Seminario, Libro 18*. Paidós.
- Lacan, J. (1975). R, S, I. Seminario XXII El Sinthome. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1975-1976). Seminario XXIII: El Sinthome. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1986-1988). Las dos notas sobre el niño. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/129794161/Lacan-Dos-notas-sobre-el-nino>
- Laplanche, J., & Pontalis, J. (1993). Diccionario de Psicoanálisis. Primera Edición. Barcelona: Labor.
- López, L. (2015). Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/2929/Lopezliliana2015.pdf?sequence=1>
- Lopéz, J. (2015). El delito de infanticidio en el código penal peruano. Obtenido de <file:///C:/Users/Emily/Downloads/Dialnet-EIDelitoDeInfanticidioEnElCodigoPenalPeruano-5492694.pdf>
- Maleval, J. C. (2002). La Forclusión del Nombre del Padre. Buenos Aires: Paidós.
- Mass, L. (2013). Familia y Maltrato infantil. Disponible en: <https://1library.co/document/y9352pry-familia-maltrato-infantil-revision-teorica-torno-clinica-contemporanea.html>
- Millas, D. (2015). En *El psicoanálisis pensado desde la psicosis* (pp. 37-100). Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Ministerio de Educación. (s.f.). Obtenido de <https://educacion.gob.ec/rutas-y-protocolos/>

- Ministerio de Educación del Ecuador. (2018). Obtenido de <https://educacion.gob.ec/rutas-y-protocolos/>
- Molas, A. (2000). *Violencia Familiar*. Montevideo: El Faro.
- Morán, S. (2020). Obtenido de <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/ecuador-muertes-violentas-ninos-y-ninas-aumentaron-la-pandemia#:~:text=Esta-es-la-historia,color-gris-y-una-camiseta.>
- Morao, M. (2018). El acto violento y el cuerpo del Otro. *Virtualia*.
- Nasio, J. (2013). *El Edipo*. Buenos Aires: Paidós.
- OMS. (2020). Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
- Panelli, G. (2016). Obtenido de <https://www.psyciencia.com/el-maltrato-infantil-destruye-a-los-ninos-y-a-nuestra-sociedad/>
- PANELLI, G. (2016). Obtenido de <https://www.psyciencia.com/el-maltrato-infantil-destruye-a-los-ninos-y-a-nuestra-sociedad/>
- Peláez, G. (2011). El sujeto y el lazo social en el psicoanálisis. Recuperado de [Archivo PDF] http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/6856/1/PelaezGloria_2011_SujetoLazoSocial.pdf
- PRIMICIAS. (2020). Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/ecuador-maltrato-infantil-ninos-ninas/#:~:text=Las-cifras-de-la-entidad,48252-en-los-niños.&text=Segun-el-Ministerio-de-Inclusion,a-las-casas-de-acogida.>
- Ramírez, M. (2011). El Bovarysmo. *AFFECTIO SOCIETATIS* .
- Ramírez, M. (2003). Psicoanálisis con niños y dificultades en el aprendizaje.

- Disponible en https://books.google.com.ec/books/about/Psicoanalisis_con_niños_y_dificultades.html?id=Ycq4XwAACAAJ&redir_esc=y
- Real Académica Española. (2020). Obtenido de <https://dle.rae.es/disfuncion>
- Ruales, E. (2013). *Estudio de las familias de adolescentes consumidores ocasionales de SPA de 12 a 17 años usuarios del CDID-2012*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/6487>
- Sampieri, R. (2003). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de <http://metodos-comunicacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/219/2014/04/Hernandez-Sampieri-Cap-1.pdf>
- Sánchez, A., Sánchez, P., & Sánchez, I. (2006). Reconstrucción histórica de la obra de Jacques Lacan. Disponible en https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352006000100007
- Sanín, A., & Mesa, C. (2009). ¿Es traumático el maltrato? *Académica e Institucional UPCR*, 39-60.
- Savin-Baden, M. and Major, C. (2013) *Qualitative research: The essential guide to theory and practice*. Routledge, London.
- Seldes, R. (2004). La urgencia subjetiva, un tiempo nuevo. En *La urgencia generalizada. La práctica en el hospital*. Buenos Aires, Grama Ediciones.
- Soler, C. (2010). Histeria y Posición Femenina. En *En Lo que Lacan dijo de las Mujeres* (pág. 79). Buenos Aires: Paidós.
- Soler, M. (2004). "Reading to Share: Accounting for others in dialogic literary gatherings". En Marie-Cécile Bertau (Ed.), *Aspects of the Dialogic Self*. International CulturalHistorical Human Sciences (pp. 157-183). Berlín: Lehmanns.
- Soler, S. (2003): *Actitudes, valores y normas en la Educación Física y el Deporte*.

Barcelona, INDE.

Tendlarz, S. (2009). ¿A quién mata el asesino? En *Psicoanálisis y criminología* (pág. 15). Buenos Aires: Grama.

UNICEF. (2000). Obtenido de https://www.unicef.cl/archivos_documento/18/Cartilla-Maltrato-infantil.pdf

UNICEF. (2020). Obtenido de <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/la-violencia-contra-niñas-niños-y-adolescentes-tiene-severas-consecuencias-nivel#:~:text=6-de-cada-10-mujeres,con-la-violencia-intrafamiliar1>.

Vygotsky, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.

Winnicott, D. (1964). *Las raíces de la agresión*. Buenos Aires: Paidós.

ANEXOS

Entrevista realiza a: Jenny Elizabeth Salazar cuesta

¿Dónde estudió?

Universidad Católica Santiago de Guayaquil

¿Ha hecho maestría?

Si, del psicoanálisis en Universidad católica Santiago de Guayaquil.

Actualmente hace otra maestría en psicopatología Infantojuvenil en la Universidad Tecnológica de Madrid.

¿Cómo ha sido su experiencia laboral?

Realizó sus prácticas en el lugar donde se encuentra laborando actualmente, llamado el hogar de Inés Chambers; el cual es una entidad sin fines de lucro, que trabaja con niños y niñas que han sido violentados. Ha estado involucrada en charlas acerca de los niños en maltrato tanto dentro como fuera del país. También trabaja ayudando en los derechos de los niños, además de tener trabajando en dicho lugar ya 16 años, además de ocupar un consultorio privado.

Mencione qué es maltrato infantil para usted.

Es todo acto violento que puede ser directo e indirecto sobre un sujeto y que puede tener efectos a corto y largo plazo. Es multicausal, no responde a una sola causa, se ven diferentes tipos de maltrato, difícil comprobar desde la parte legal un maltrato psicológico, ya que, el maltrato físico y sexual son los que más rápido se saben identificar.

¿Podría indicar qué ocurre con el deseo de la madre en las madres que han maltrato a sus hijos?

Pienso que siempre responde desde la clínica del uno a uno, es decir, no se puede decir que haya una madre que piense exactamente lo mismo sobre porque maltrata a un hijo. Desde mi experiencia, aquella madre en especial que ha ejercido violencia física contra un niño es más probable que pueda trabajar

esa situación que aquel que ha ejercido violencia sexual. Muchos de los dichos de las madres hacen pensar en algunas cosas, madres que dicen “no me hace caso” por un lado, por el otro “este hijo no cumple con mis expectativas” queriendo un tipo de hijo o una forma del hijo que no existe o hijos que las desafían y frente al desafío se quedan sin respuestas y entonces viene el golpe. El maltrato no solo responde a un hecho de violencia, por lo general son hechos de violencia que van aumentando en intensidad con el tiempo, ya que, esto puede empezar en un golpe con la zapatilla o con cachetadas a un objeto contundente y golpear al niño. Sin embargo, en las madres hay algo que se dan cuenta que hacen con su hijo porque ven en el cuerpo de su hijo reflejado las huellas del maltrato que les lleva a pensar, en el mejor de los casos “¿Qué me ocurrió para haber sido violenta?”. El deseo de la madre es la subjetivación de ese hijo, subjetivado de una manera diferente para cada una de ellas que, si no cumplen con eso se llega al maltrato; recalando que no todos los casos serían de esta manera, ya que, el maltrato puede existir por otras razones.

¿Cómo es el contacto o intervención que deben seguir en el abordaje de los niños maltratados?

Pienso que es lo que hacemos todos los psicólogos clínicos, vamos desde la mirada psicoanalítica, va desde una demanda particular. Se puede abordar también a través del dibujo, la palabra y el juego para dar forma al vínculo y posteriormente al malestar del maltratado.

¿Qué implicaciones subjetivas tiene un niño que vive violencia?

Hay la existencia de efectos psicológicos, comportamentales y físicos, alguna forma de violencia. El niño puede encontrarse desubicado y tener varias dificultades, tanto para aprender, para entender, para lidiar con las emociones y conflictos diarios. Los niños podrían ser conflictivos de acuerdo a su comportamiento, por otro lado, el niño maltratado puede tener una experiencia traumática y no presentarse como alguien sin emociones.

¿Cómo se lleva el abordaje de las familias en las cuales sus hijos han sido vulnerados por otros familiares?

En la práctica uno podría decir que el proceso de recuperación lleva años, ya que, se aborda por mucho acompañamiento, desde mi experiencia muchas de las veces se debe realizar varias sesiones a la semana para poder llevar esta clase de situaciones, reponiendo las heridas que tenía en su cuerpo de acuerdo al maltrato.

¿Cómo se lleva el abordaje de las familias que maltratan a sus hijos?

Depende del nivel del maltrato que exista se puede observar que tipo de vivencia ha tenido el familiar. Se va viendo desde cada sujeto que le ocurre, que lo llevó a ser violento, la intencionalidad del acto o del comportamiento que ha tenido durante mucho tiempo, ver algún tipo de frustración. A pesar de, que no todos los casos son abordados de la misma manera.

¿Cuáles son las consecuencias a nivel de lo traumático para los niños?

He observado dentro del trabajo con los niños que, si hay efectos traumáticos muy severos, por ejemplo, los niños pueden tornarse o inhibidos ante la violencia o, por el contrario, agresivos, difícilmente se ve un niño que puede estar tranquilo ante la violencia. Desarrollan una inhibición, un temor ante ellos, también hay otros efectos: en la parte alimenticia está que comen mucho o comen poco, en el sueño, duerme mucho o poco, si está retraído, si está muy inquieto, incluso si un niño no muestra reacción ante la violencia no sería un buen indicador.

¿Cuáles son las consecuencias a nivel de lo traumático para las familias?

Está dentro de la medida que puedan aceptar que hay un hecho de violencia, aceptar la responsabilidad sobre el acto y lo que eso conlleve. Por ejemplo, tuve un caso donde la madre de un hijo que maltrataba a su nieta decía "mi hijo merece ir a la cárcel y pagar por lo que le hizo a mi nieta, yo no lo maltraté, así como para maltratar así a su hija" mostrándose en una posición responsable, pero ella sentía mucho dolor. Por otro lado, muchos de los familiares no logran tomar responsabilidad de sus actos y siempre se justifican.

Desde su experiencia podría indicar ¿Por qué un padre es capaz de golpear o maltratar a su hijo, hay algo subjetivo que se presente para ese padre?

Así como en las madres, hay algo que se juega en particular. Algo ocurre allí para llegar a un acto violento. Hablando de la genética, podría tener algo en particular en el padre, o desde su crecimiento haber vivido o experimentado esta violencia y llevar esto a sus otras familias.

¿Podría explicar en qué momento un sujeto puede llegar hasta el acto violento?

Podría ser desde la impotencia, “el niño no hace caso, es repetitivo, ya no puedo más” – lo que dice un padre-. También cuando ya se está en el momento de una extrema frustración, con la paternidad de este hijo.

¿Qué síntomas son los más frecuentes en niños que han vivido violencia?

Los niños pueden manifestar miedo a todo tipo de contacto o no gustarle el contacto de los demás, ser asustadizos, mostrar alteraciones en el sueño, alteraciones en la ingesta, dificultades para aprender, para atender, comprender o seguir normas, no suelen tener una respuesta inmediata hacia las preguntas, tener angustia o baja tolerancia en las frustraciones.

¿Se puede recuperar y restaurar al niño que ha sido maltratado, es decir, se puede reparar el daño hecho?

Es posible hacer una reparación a través de las terapias que se le dan y el seguimiento, sin embargo, no puede ser curado un 100% porque siempre van a quedar huellas del maltrato que experimentó en su niñez y no vuelve a ser el mismo niño que una vez fue antes del maltrato.

¿Qué sucede con los niños que han sido separados de sus familias, qué tratamiento siguen?

Los niños tienen un tratamiento que va desde la entrevista, observación clínica, hora de juego, de dibujo, test psicológico, test proyectivos. Se hace una transferencia para crear un vínculo y que se puede dar un mejor desarrollo en la terapia con el niño.

¿Cuáles son las funciones del psicólogo durante este proceso para el niño y la familia?

Primero se ve por la posición del psicólogo, una función de escucha y no crítica, yo creo que uno debe ser muy cálido con ese sujeto que llega y necesita que otro de alguna manera lo apoye, en especial cuando se trata de un niño. Desde el seguimiento del psicólogo es hacer lo que nos corresponde, que es la evaluación, el diagnóstico y el tratamiento.

¿Cuáles son los síntomas más comunes en su experiencia que han tenido los niños maltratados?

Un niño maltratado puede mostrarse retraído o violento, lo que diría la psiquiatría; un problema o trastornos de conducta, es decir, de alguna manera hay irrupción, agresión, hay impulsividad. También necesidad de afecto, apoyo o deseos de ser reconocidos y tristeza.

Desde su experiencia ¿Ha atendido a niños que representan actos en relación del pasaje al acto que tiene que ver con intentos de suicidios o autolesiones?

Si lo he visto, no en gran cantidad, pero se ven más en temas del abuso sexual, que va más por un embarazo porque se enfrentan a ya tener un hijo y no saben qué decisión tomar.

¿Ha presenciado a niños que han respondido desde la inhibición? A su experiencia como psicólogo

Si, estos niños que pasan por la inhibición les cuesta adaptarse, hacer caso, son muy desafiantes con el psicólogo, son agresivos la mayoría, se encuentran un poco a la defensiva

Desde el psicoanálisis sabemos que la angustia no tiene un objeto representativo de la realidad, por lo que se convierte en la sensación de estar abrumado, pero sin saber exactamente a que se está de esta manera.

¿Desde su experiencia hay niños que han pasado por eso?

Si, no solamente es a niños que han pasado por el maltrato sino también por otros tipos de circunstancias que uno recibe. La angustia que los lleva a no poder localizar lo que les pase, uno trabaja alrededor de la angustia, desde lo que se siente, desde como lo puede representar, pero se lo puede trabajar.

Trabajadora Social

Entrevista a: Marjorie Auria Morán.

¿Cómo es el proceso de detección de situaciones de niños maltratados?

Se observa conductas no habituales: cambio de humor, retroceso infantil mojar la cama, chuparse los dedos, rabietas no justificadas.

¿Cómo se lleva el proceso de separación del niño vulnerado de la familia agresora?

- 1.- Separar el niño del agresor de forma inmediata
- 2.- Denuncia
- 3.- Llevarlo a familiares que lo acoja hasta que dura el proceso
- 4.-Terapias psicológicas (niño)
- 5.- Terapia familiar

¿Durante el proceso de investigación e intervención con el niño maltratado, qué problemas a nivel de lo social se evidencia tanto en el niño como en la familia?

Niño

- 1.- conductuales-agresividad
- 2.- afectiva-psicológica

Familia

- 1.- Temor de perder a su hijo - esposo
- 2.-Carencia Afectiva

3.-Angustia por lo que le pueda pasar en la parte legal

4.- Preocupación de perder el proveedor de la casa

5.-Se hace dependiente del cónyuge

¿Cómo es el proceso de ubicación de niños que son legalmente dados a cuidado del estado? ¿Qué problemática surgen con este niño?

A) 1.-Separación del niño de la familia agresora

2.-Proceso Judicial

3.-Casa Hogar

4.- Declaratoria de adoptabilidad

B) 1.-Dificultad del Desapego con la familia

2.-Problemas de aprendizajes

3.- Problemas Psicológicos

4.- Agresivos

5.- regresiones infantiles

¿Qué atención se le da los niños en esta situación?

1.- Trabajo psicológico Individual

2.- Trabajo terapéutico grupal

3.- Atención personalizado porque pueden presentar problemas de aprendizaje

Desde su experiencia ¿Cuáles serían las causas para que una madre o padre maltrate a su hijo?

1.- Padres maltratados desde su gestación

2.- Padres que han sido maltratados desde su infancia

3.-Padres que no ha querido serlo y tuvieron que asumir su rol

4.- Padres con dependencia (drogas, Alcohol)

5.-Problemas de conyugales.

6.-Problemas económicos

7.- Problemas entre familias

8.-Problemas emocionales

¿Cuál es la ruta a seguir cuando se presentan estos casos?

1.-Aceptar que tienen un problema psicológico

2.- Buscar ayuda profesional

3.-Culminar el proceso para obtener un resultado favorable.

Desde su experiencia ¿Considera usted que los niños pueden reparar este daño por medio de terapia?

1.-Si, con el tiempo se puede subsanar estos traumas, pero si el tratamiento es adecuado y continuo.

¿Qué me puede decir acerca de las causas de porqué alguien puede ser tan violento con un niño?

1.-Padres con problemas de infancia al momento de ser creados por sus progenitores.

2.-Problemas de drogas y alcohol.

3.-Estados emocionales por baja autoestima

4.- Carencia de amor durante su infancia.

Desde su experiencia me podría contar ¿Qué ocurre con un niño que vive maltrato, a nivel emocional y social?

- a) Le cuesta expresar sus emociones, lo que impide desarrollar ciertas capacidades de aprendizajes, haciendo más difícil su proceso educativo.
- b) Se aísla del entorno social, no comparte con sus amigos y si lo hace se vuelve agresivo como parte de mecanismo de defensa.

¿Qué elementos en común ha podido encontrar en los casos que ha atendido?

Retraso de aprendizaje

Agresividad

Expresar sus emociones

Entrevista realizada a: Lilibeth Miranda Montaña

Mencione qué es maltrato infantil para usted.

El maltrato infantil es todo acto que vulnera la integridad de un niño a nivel físico, o psicológico, ocasionándole afectaciones que limitaran el adecuado desarrollo y despliegue de sus capacidades y habilidades.

¿Cómo es el contacto o intervención que deben seguir en el abordaje de los niños maltratados?

El abordaje debe ser de tipo multidisciplinario para brindar atención a cada esfera de la vida del niño. En un inicio, se debe brindar confianza al niño dándole apertura a su relato. Es necesario realizar un examen físico para evaluar algún signo producto del maltrato. Desde el área psicológica se debe hacer una evaluación clínica del niño para conocer las secuelas psicoemocionales que pueda presentar, y establecer el tratamiento oportuno para su recuperar su confianza e integridad.

Desde el área de trabajo social se requiere conocer la historia de vida familiar, a la vez que se identifica la red de apoyo familiar del niño.

¿Qué implicaciones subjetivas tiene un niño que vive violencia?

En primera instancia ocasiona desvalorización de sí mismo, y un conflicto interno al verse agredido por sus figuras parentales, las que deberían brindarle cuidados y protección, a nivel subjetivo los niños pueden llegar a normalizar los actos de violencia, teniendo la tendencia a replicar estas conductas en su adultez. En las niñas, en cambio, puede suceder lo contrario, convirtiéndose en víctimas de violencia y maltrato en vida adulta.

¿Cómo se lleva el abordaje de las familias que maltratan a sus hijos?

Indagar en las familias las concepciones sobre las temáticas de maltrato, para conocer las causas que originaron los eventos.

Desde la psicoeducación, se debe enseñar a las familias los factores de riesgo, y las consecuencias del maltrato para sus hijos, que posteriormente repercutirá en su ambiente familiar.

Se debe crear junto a la familia un plan global que abarque las diferentes áreas de la familia que requieran de apoyo, identificando fortalezas y debilidades, con el objetivo de cambiar patrones de conducta, y eliminar las respuestas de agresión y maltrato ante la frustración.

¿Cuáles son las consecuencias a nivel de lo traumático para los niños?

Sin duda el maltrato en la infancia deja secuelas que a largo plazo afectan a los niños en sus diferentes áreas del desarrollo, ya sea a nivel cognitivo, psicológico y social.

Las vivencias traumáticas del maltrato, pueden interferir en el normal desenvolvimiento del niño, ocasionando dificultades en su aprendizaje, baja autoestima, comportamientos disruptivos en uno o más contextos, pobre concepto del yo, carencia de asertividad para establecer relaciones interpersonales, etc.

Desde su experiencia podría indicar ¿Por qué un padre es capaz de golpear o maltratar a su hijo, hay algo subjetivo que se presente para ese padre?

La trascendencia de algunos patrones de conducta en las familias, específicamente donde la enseñanza y la crianza están vinculadas a actos de tipo punitivos, ocasionan que padres vean en estos actos, la única y mejor manera de enseñar reglas y límites dentro del hogar. Estos mismos patrones de conducta, junto con el adultocentrismo, no permiten que algunos padres logren inferir en el sufrimiento que causan a sus hijos y las repercusiones futuras.

¿Podría explicar en qué momento un sujeto puede llegar hasta el acto violento?

Al momento de imponer su autoridad, los padres buscan una respuesta inmediata de obediencia, al no recibir esta respuesta, perciben esto como una falta a su autoridad, con irrespeto, causando una frustración que debe ser descargada mediante la agresión a sus hijos.

¿Qué síntomas son los más frecuentes en niños que han vivido violencia?

Pueden manifestar retraimientos, regresiones, dificultades y retrasos en su aprendizaje, distimia, distanciamiento afectivo, alteraciones de sueño y en sus hábitos alimenticios, y en situaciones más graves, también puede presentar pensamientos suicidas, todo esto depende del nivel de intensidad con que se haya llevado a cabo el maltrato.

¿Se puede recuperar y restaurar al niño que ha sido maltratado, es decir, se puede reparar el daño hecho?

La vivencia de maltrato es una realidad que lo acompañara a lo largo de su vida, la diferencia esta, en la elaboración de esa vivencia de tipo traumática a través de la psicoterapia, resignificar esa vivencia, y coadyuvar a contrarrestar los daños psicológicos.

¿Qué sucede con los niños que han sido separados de sus familias, qué tratamiento siguen?

En las entidades de acogida, los niños son intervenidos por el psicólogo para describir su historia clínica, evaluar sus funciones mentales, y estado emocional, se deriva a medico quien hará una evaluación física del niño, luego de la cual emitirá su diagnóstico y las recomendaciones de ser remitido a diferentes especialidades si es necesario.

¿Cuáles son las funciones del psicólogo durante este proceso para el niño y la familia?

Hacer un diagnóstico de la funcionalidad familiar, evaluar las causas y estilos e crianza que causaron las condiciones para el maltrato, trabajar junto a la familia en nuevas estrategias de disciplina positiva para practicar en casa, evitando la aplicación de castigos que vulneren a sus hijos y atenten su autoestima y seguridad.

Desde su experiencia ¿Ha atendido a niños que representan actos en relación del pasaje al acto que tiene que ver con intentos de suicidios o autolesiones?

No

¿Ha presenciado a niños que han respondido desde la inhibición? A su experiencia como psicólogo.

A su llegada los niños pueden sentirse avergonzados, exhibidos, confundidos y fuera de contexto, lo que ocasiona que actúen inhibidos ante la presencia e intervención del psicólogo, pero a medida que este logra ganar su confianza, los niños de manera gradual se muestran colaboradores.

Desde el psicoanálisis sabemos que la angustia no tiene un objeto representativo de la realidad, por lo que se convierte en la sensación de estar abrumado, pero sin saber exactamente a que está de esta manera. ¿Desde su experiencia hay niños que han pasado por eso?

Muchos NNA atraviesan por situaciones de angustia, que, al no poder darle significado ni procedencia, la interpretan como una sensación extraña e incomprensible, sintiéndose aturdidos y agobiados, para luego, en un intento de liberarse de ella, manifestarlas a través de la frustración y conductas disruptivas.



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Chóez Moreira, Dennisse Stefanya**, con c. c: **2400162174**, autora del trabajo de titulación: **Los hijos del maltrato infantil: implicaciones subjetivas de los niños en entornos intrafamiliares violentos**, previo a la obtención del título de **Lcda. en Psicología Clínica** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 21 de febrero del 2022

Dennisse Chóez Moreira

F. _____

Chóez Moreira, Dennisse Stefanya

C. C: 2400162174



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Los hijos del maltrato infantil: implicaciones subjetivas en entornos intrafamiliares violentos.		
AUTOR(ES)	Dennisse Stefanya Chóez Moreira		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Carlota Carolina Álvarez Chaca		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación		
CARRERA:	Psicología Clínica		
TITULO OBTENIDO:	Licenciada en Psicología Clínica		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	21 de febrero del 2022	No. DE PÁGINAS:	68
ÁREAS TEMÁTICAS:	Psicología, Sociología y Psicoanálisis		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Maltrato Infantil, Implicaciones Subjetivas, Violencia, Agresividad, Síntoma, Trauma.		
RESUMEN/ABSTRACT:	<p>En el presente trabajo de investigación se abordarán las implicaciones subjetivas de los niños en entornos intrafamiliares violentos. En el cual se hará un recorrido bibliográfico en distintos aspectos, entre ellos está, lo social, lo psicoanalítico, lo jurídico e histórico acerca de lo que se comprende como maltrato infantil. A su vez, se realizarán precisiones de lo que se concibe como maltrato articulándolo con el concepto de pulsión de muerte, se desarrolla las diferencias entre maltrato, agresividad y violencia, ubicando que la agresividad es constitutiva del yo y lo importante que resulta el renunciar a las pulsiones destructivas por la intervención de la ley. A partir de estos conceptos se continuará haciendo las puntualizaciones respectivas para llegar a comprender las implicaciones subjetivas de los padres que generan violencia hacia sus hijos, y de los hijos en cómo subjetivan estas vivencias de maltrato por parte de quienes deberían dar los cuidados y afectos.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO AUTOR/ES:	CO.	Teléfono: +593 979184250	E-mail: dennisse.choez@cu.ucsg.edu.ec
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	LA DEL	Nombre: Martínez Zea Francisco Xavier, Mgs. Teléfono: +593-4-2209210 ext. 1413 - 1419 E-mail: francisco.martinez@cu.ucsg.edu.ec	
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			